



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO**

**UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL DE
CUAUTITLÁN IZCALLI**



**OPTIMIZACIÓN DE UN MODELO FINANCIERO DE
MICROCRÉDITO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO
PARA LA GENTE POBRE O VULNERABLE EN MÉXICO**

TESINA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ACTUARÍA

PRESENTA:
LUIS GERARDO BOURDE ORTEGA

DIRECTOR DE TESIS:
ING. FÉLIX GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Estado de México, 2023

RESUMEN

El microcrédito es una herramienta financiera que sirve para ayudar a las personas de escasos recursos económicos a desarrollarse integralmente como individuos. Aunque en sus inicios, los microcréditos fueron creados con el objetivo de apoyar a las personas a abandonar dicho estatus, actualmente, las instituciones microfinancieras tienen como objetivo el enriquecerse, por lo que ayudar en el desarrollo de un sector marginado de la sociedad ha quedado en segundo plano.

Ahora las instituciones financieras han hecho cambios en este servicio y manejan índices de morosidad más altos. Esta situación ha complicado de sobremanera el que las personas de escasos recursos económicos puedan pagar los intereses generados por el préstamo que recibieron, lo cual suma a que las instituciones que se encargan de catalogar el estatus de morosidad de los acreditados los consideren como personas que no pueden ser acreedores a más créditos en el futuro.

Lo que se propone en este trabajo de investigación es un modelo de microcrédito con una tasa de interés más baja que la que ofrecen las instituciones microfinancieras actualmente. El modelo propuesto está enfocado en apoyar al 76.5% de la población mexicana que, según datos del CONEVAL en sus resultados del análisis de medición de la pobreza realizado en 2020 (última actualización), presenta algún estatus de pobreza o vulnerabilidad.

ABSTRACT

Microcredit is an efficient financial tool to help people with limited economic resources to develop as individuals. Although in its beginnings, microcredits were created with the objective of encouraging people with limited economic resources to leave that status, currently, microfinance institutions have the objective of enriching themselves, thus helping this marginalized sector of the population is no longer their priority.

Nowadays, financial institutions have made changes to their services and they have increased their delinquency rates. This situation has incredibly complicated the payment of interests generated by this type of loans for the people requesting these services, adding to the equation the fact that the institutions in charge of classifying the accredited consider these people as not worthy of getting any other types of credits in the future.

What is proposed in this research work is a microcredit model with a lower interest rate than those that are currently offered by many microfinance institutions. This model is focused on supporting the 76.5% of Mexican population that, according to CONEVAL's statistical data collected through their study of levels of poverty run down during 2020 (the current last update), has some status of poverty or vulnerability.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
IMPORTANCIA DEL TEMA.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
JUSTIFICACIÓN.....	5
OBJETIVO GENERAL.....	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
TIPO DE INVESTIGACIÓN	7
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPLEADAS.....	7
CRONOGRAMA	8
MARCO TEÓRICO.....	9
HIPÓTESIS.....	10
CAPÍTULO 1. HISTORIA DEL MODELO FINANCIERO DE MICROCRÉDITO Y SU PARTICIPACIÓN EN MÉXICO	11
1.1 Definición de Microcrédito.....	11
1.1.1 Antecedentes de los microcréditos.....	14
1.1.2 Diferencias entre los microcréditos y los créditos tradicionales.....	17
1.1.3 Tipos de microcréditos	19
1.1.4 Servicios complementarios que otorgan los microcréditos	21
1.2 Microcrédito en México	22
1.2.1 Antecedentes del microcrédito en México	22
1.2.2 Instituciones Otorgantes de Microcréditos Actualmente en México	25
1.2.2.1 Organizaciones no Gubernamentales (ONG):.....	26
1.2.2.2 Instituciones Financieras no Bancarias:	27
1.2.2.3 Cooperativas de Ahorro y Crédito (SOCAP).....	31
1.2.2.4 Cajas Solidarias.....	33
1.2.2.5 Sociedades Financieras Populares (SOFIPO):	35
1.2.2.6 Sociedades Financieras Comunitarias (SOFINCO)	39
1.2.2.7 Entidades de Fomento	40
1.3 Microcréditos en otros países	42
1.3.1 Bolivia	42
1.3.2 Senegal	43

1.3.3	India.....	44
1.3.4	España	45
1.4	Desventajas de los microcréditos.....	46
CAPÍTULO 2. DEFINICIÓN, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA POBREZA EN MÉXICO.....		48
2.1	Definición de pobreza	48
2.2	Tipos de Pobreza	48
2.3	Indicadores de pobreza	50
2.4	Causas de la pobreza	52
2.5	Consecuencias de la pobreza	54
2.6	Pobreza en México	56
2.6.1	Indicadores de pobreza en México	57
2.6.2	Clasificación de la población en México.....	60
2.6.3	Asistencia social pública como solución ante la disminución de la pobreza en México.....	63
2.7	Pobreza en otros países.....	64
2.8	Medidas para disminuir la pobreza en México	65
CAPÍTULO 3. ELABORACIÓN DE UN MODELO FINANCIERO DE MICROCRÉDITO PARA LA GENTE POBRE Y VULNERABLE EN MÉXICO.....		74
3.1	Puntos dolosos de los microcréditos en México	74
3.2	Características del modelo financiero de microcrédito	79
3.3	Desarrollo y comparativa del microcrédito propuesto, con un microcrédito tradicional	81
3.4	Conclusiones.....	87
ANEXOS		98
Anexo 1. Glosario.		98
Anexo 2. Carta ejemplo		103
REFERENCIAS		104

INTRODUCCIÓN

En el mercado actual de microcréditos financieros en México, no hay cabida para las necesidades de las personas en estado de vulnerabilidad o pobreza financiera. Los pocos servicios financieros que se otorgan no contemplan como uno de sus objetivos el ayudar a la gente de escasos recursos a superar su estatus socioeconómico. Es por esta razón que se presenta en esta investigación un modelo financiero de microcrédito cuyo propósito es brindar una opción de inclusión financiera para la gente vulnerable y pobre en México.

Los microcréditos son préstamos monetarios o de algún producto y/o servicio que se caracterizan por ser de baja cuantía económica, y con una temporalidad de pago relativamente corta en comparación con un crédito tradicional.

En este trabajo se desarrollará un modelo financiero optimizado de un microcrédito que está enfocado a gente que presenta algún tipo de vulnerabilidad o pobreza. Este modelo es una herramienta financiera que puede ayudar a un sector de la población marginado a desarrollarse integralmente.

México se considera un país en vías de desarrollo, que presenta una tasa alta de pobreza entre su población, por lo que un modelo de microcrédito que se ajuste a las necesidades de estas clases sociales puede considerarse una herramienta para mejorar la calidad de vida de estas personas.

En el primer capítulo se describe qué son los microcréditos y se expondrán los antecedentes y la evolución de esta herramienta financiera. Se hablará de los tipos de microcréditos existentes actualmente en el mercado y las características de cada uno de estos. Se darán a conocer las diferencias entre los microcréditos y los créditos tradicionales. También se presentarán algunas de las instituciones que están certificadas en México para otorgar estos servicios y cuáles son sus principales diferencias.

En el capítulo dos se presentarán diversas definiciones de pobreza y sus tipos. Se expondrán algunas teorías de las causas de la pobreza, así como sus consecuencias. Finalmente, se presentará una comparativa entre otros países cuya población también

sufre un grado de pobreza tan o más alto que México, con el fin de comparar diferentes zonas geográficas.

En el tercer y último capítulo se presenta el modelo financiero de microcrédito propuesto para desarrollar a la gente de escasos recursos económicos y se verán las diferencias con los microcréditos que actualmente están en el mercado, ya que el producto que se desarrolla en este trabajo de investigación está enfocado en ayudar a la gente de escasos recursos económicos en México. Mencionaremos los requisitos indispensables que necesitan las personas para ser acreedoras a este servicio financiero de microcrédito y se expondrá una simulación de la evolución de los pagos que tendría un acreditado con los microcréditos actuales y los que se proponen con el modelo.

Finalmente, es importante mencionar que este modelo es un producto solvente, es decir, es capaz de cubrir sus propios gastos, pero sin perder de vista el objetivo principal que es ayudar a las personas menos favorecidas en México.

IMPORTANCIA DEL TEMA

La demanda pública de microcréditos es una realidad en México. Este servicio financiero está bien establecido y es sumamente fructífero. Sin embargo, existe una brecha de acceso, y es que las empresas que brindan este servicio aún no consideran como usuarios potenciales a más del 50% de la población de este país (gente en estatus de pobreza o que presenta alguna vulnerabilidad).

El objetivo principal de este modelo es ayudar a los mexicanos que han sido constantemente segregados por muchos años de las instituciones financieras tradicionales, quienes hasta la fecha no son considerados para que dichas instituciones desarrollen productos a la medida de sus necesidades.

Con un microcrédito con una tasa de interés baja, la población más vulnerable del país contaría con nuevas oportunidades para desarrollarse financiera y socialmente, y así integrarse activamente en formas positivas en la economía del país, a través de nuevas inversiones y propuestas para continuar con su desarrollo financiero.

Para el desarrollo de esta propuesta, se tomó como ejemplo un microcrédito que ofrece una institución financiera actualmente, la cual presenta características muy similares a el resto de las propuestas que ofrece el mercado. La diferencia principal de este modelo financiero en contraste con otros servicios similares es que la tasa de interés que se maneja es más baja.

Las ventajas de un modelo financiero como el que se presenta en este documento son: un mayor alcance en la población del país y de esta manera, los usuarios podrán incrementar sus posibilidades de abandonar el estatus social de pobreza para aspirar a una vida digna y saludable.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el último censo poblacional realizado en 2020 (INEGI, 2020) se registraron aproximadamente 127 millones de mexicanos. De acuerdo con los datos recopilados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2020 el 76.5% de estas personas presentan algún nivel de pobreza o estatus de vulnerabilidad.

Muchas de las personas con este estatus de vulnerabilidad o pobreza adquieren microcréditos, pero no son capaces de cumplir con sus responsabilidades crediticias y caen en estatus de morosidad, lo cual repercute en su perfil financiero para adquirir futuros préstamos.

Por otro lado, las instituciones financieras en México no se ajustan a las necesidades de la gente de escasos recursos económicos, pues tienen tasas de interés muy altas, las cuales impiden a la población solventar sus deudas contraídas.

JUSTIFICACIÓN

En México, el mercado de microcréditos no está adaptado a las necesidades de las personas en estado de vulnerabilidad financiera. Actualmente, los servicios que se otorgan tienen el objetivo de enriquecer a las instituciones financieras, dejando en segundo término el objetivo principal por el cual se creó el primer microcrédito: ayudar a la gente pobre a superar su estatus socioeconómico.

Este trabajo de investigación se ha desarrollado con la finalidad de proponer un producto financiero que se adapte a las necesidades de la población mexicana en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Para lograr este objetivo se propone bajar las tasas de interés de los microcréditos, ya que, tras una investigación exhaustiva, se evidenció que los productos existentes en el mercado manejan tasas de interés muy altas, lo cual dificulta que los acreditados cumplan sus pagos a la hora de hacer frente a sus responsabilidades financieras.

Los beneficios de un producto financiero con tasas de interés bajas son relevantes para la vida socio-económica del país. La disminución de la pobreza, la superación personal y económica de más del 50% de la población mexicana son algunas de las ventajas de este modelo.

Este trabajo es relevante pues apunta el foco hacia temas como la inclusión financiera, el uso asertivo de los productos financieros y, sobre todo, la concientización del estado de vulnerabilidad de las personas pobres de México.

OBJETIVO GENERAL

Mostrar un modelo financiero de microcrédito que, por sus características, sea favorable para las personas de bajos recursos económicos en México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Demostrar, a través de la comparación de mercado y poblaciones, la necesidad de crear productos financieros que estén al alcance de la totalidad de la población del país.
2. Presentar a las personas en estado de pobreza o vulnerabilidad económica los beneficios de acceder a servicios financieros que les permitan superar su estatus económico.
3. Justificar un modelo financiero autosustentable que será tan beneficioso para las instituciones financieras que lo ofrezcan como para sus clientes potenciales.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es del tipo cuantitativo, ya que se utilizan datos y métricas reales de instituciones como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco Nacional de México (BANXICO).

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPLEADAS

1. Método hipotético-deductivo.
2. Estudios de caso.
3. Observación.
4. Método cuantitativo no experimental (del tipo descriptivo).
5. Búsqueda de información en distintos soportes digitales y análogos (libros, revistas, videos, páginas web).

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	AÑO 2021		AÑO 2022							
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Desarrollo del modelo										
Investigación documental										
Redacción del protocolo										
Redacción del primer capítulo										
Redacción del segundo capítulo										
Redacción del tercer capítulo										
Revisión Protocolo										

MARCO TEÓRICO

Los microcréditos son préstamos monetarios o de algún producto y/o servicio que se caracterizan por ser de baja cuantía económica, y con una temporalidad de pago relativamente corta en comparación con un crédito tradicional.

Antes de que se crearan los microcréditos, la gente de escasos recursos se veía en necesidad de recurrir a usureros para pedir préstamos monetarios o de materias primas para poder trabajar, los cuales tenían tasas de interés muy altas o un cobro que correspondía a un gran porcentaje de la utilidad total. Esto resultaba contraproducente en las zonas donde se desarrollaban estas prácticas. En algunos casos se practicaba la caridad por algunos grupos que se encargaban de darles apoyo a las comunidades desfavorecidas, pero sin llegar a formalizar nada, por lo cual, esta gente no recibía ninguna garantía formal para su desarrollo.

El término microcrédito se empezó a utilizar a finales del siglo XX, sin embargo, antes de eso ya se conocían algunos servicios similares que actualmente las microfinancieras continúan brindando.

Uno de los primeros registros de microcrédito se desarrolló en Europa en el año 1462 cuando un monje italiano creó la primera casa de empeño oficial con el fin de contrarrestar a los usureros de la época. En 1515, el Papa León X autorizó a las casas de empeño a cobrar intereses con el objetivo de cubrir los costos de operación de la Iglesia Católica.

Aunque los ejemplos mencionados anteriormente son válidos, no cumplían el objetivo de ayudar en el desarrollo y mejora de la calidad de vida de las personas de escasos recursos, pues con estas prácticas se despojó a las personas de sus pertenencias y las clases socioeconómicas altas seguían teniendo el control de los recursos económicos de la región.

En México, los inicios de esta práctica se encuentran en el Gobierno Federal, con su iniciativa de combatir la pobreza en México, principiando en la década de 1930. La filosofía del Gobierno de dicha época era que el Estado debería de ayudar a la gente de escasos recursos puesto que no tenían las mismas oportunidades que la población rica del país.

Es así como nace la Banca de Desarrollo, la cual, a través de diversas instituciones especializadas en diferentes sectores de la población, comenzó a otorgar microcréditos a las personas más necesitadas, para desarrollar sus actividades económicas y así garantizar el desarrollo integral de la Nación.

Aunque no se parecen en nada a los microcréditos que conocemos hoy en día, la Banca de Desarrollo estaba enfocada en impulsar la economía mexicana, pero no necesariamente en combatir la pobreza, ya que aquellas personas que no tenían ningún oficio fueron segregadas por estas instituciones crediticias.

HIPÓTESIS

En México más del 50% de la población presenta carencias socio-económicas. Debido a la naturaleza de los microcréditos, con los ajustes propuestos en este modelo, este sector de la población podría beneficiarse de un producto financiero adaptado a sus necesidades sin desestabilizar su economía.

CAPÍTULO 1. HISTORIA DEL MODELO FINANCIERO DE MICROCRÉDITO Y SU PARTICIPACIÓN EN MÉXICO

1.1 Definición de Microcrédito

El microcrédito se ha definido de diferentes maneras.

En el Marco del Año Internacional del Microcrédito 2005, los microcréditos se definieron como: “el microcrédito es una pequeña cantidad de dinero en préstamo a un cliente por un banco u otra institución”. (Kofi Annan, 2005).

El Grupo Acción Financiera Internacional (GAFI), en su manual de cuarenta recomendaciones para la lucha contra el lavado de dinero revisión 1996, los define como: “Una parte del campo de las microfinanzas, el microcrédito es la prestación de servicios de crédito para los empresarios de bajos ingresos.”. (Monique, 1996).

El Microcrédito es una herramienta financiera que ha tenido auge en este siglo por su gran utilidad. Son préstamos monetarios o de algún producto y/o servicio que se caracterizan por ser de baja cuantía económica, y con una temporalidad de pago relativamente corta en comparación con un crédito tradicional.

La población objetivo de los microcréditos puede ser la población joven, desempleados, trabajadores informales, ancianos de la tercera edad, gente de comunidades rurales, personas que no cuentan con garantías o avales e inmigrantes; pues a través del tiempo hemos visto cómo estos sectores de la población son segregados por las instituciones financieras tradicionales, ya que este sector de la población no resulta atractivo para las instituciones financieras por diversos motivos y de esta manera no son considerados clientes potenciales. Algunas de las razones por las que estos sectores de la población han sido segregados financieramente son los siguientes: (Sanchez y Vieu, 2006).

a) No se cuenta con un historial crediticio formal, es decir, las instituciones financieras no tienen la certeza de que vayan a hacer frente a sus obligaciones

- b) Los costos de las finanzas tradicionales son muy elevados y la gente de escasos recursos económicos no tiene el nivel adquisitivo para hacer frente a los pagos.
- c) Este tipo de población tiende a solicitar cantidades muy bajas de dinero, que para las instituciones financieras no resultan atractivas.
- d) Para las instituciones financieras representan un riesgo muy alto, ya que la gente con estas características tiende a incumplir en sus pagos y no les importa manchar su historial crediticio, por lo tanto, las instituciones financieras deciden no aceptar el riesgo y negarles los microcréditos.
- e) Falta de infraestructura en zonas rurales, muy pocas instituciones financieras cuentan con sucursales cercanas a las zonas alejadas de las ciudades, por lo que no puede haber contacto por ninguna de las dos partes y se vuelve imposible acceder a los servicios de las instituciones financieras.
- f) Falta de confianza por ambas partes, la gente de bajos recursos ha generado desconfianza hacia las instituciones financieras, ya que tienen el paradigma de que les cobran por todo y que les están robando con las altas tasas de interés que cobran, mientras que las instituciones financieras no confían en la gente de escasos recursos, ya que se consideran malos pagadores y tienden a tener índices de morosidad más altos que otros sectores de la población.

El microcrédito se creó con el objetivo de desarrollar este sector marginado de la población sin resolverles la vida por completo, es decir, también se tendrán que sumar sus propios méritos y esfuerzos para desarrollarse integralmente y así puedan abandonar el estatus de pobreza en el que han vivido durante toda su vida, ofreciéndoles a sus familias una oportunidad para tener una mejor calidad de vida.

La palabra crédito proviene del latín "creditum", un sustantivo que se desprende del verbo "credere", creer en español. El término significa "cosa confiada", por lo que crédito es confiar o tener confianza en la capacidad de pago que tiene alguien para cumplir una obligación contraída, gracias a su voluntad o compromiso. (Real academia española, 2021).

La palabra Micro es un prefijo que proviene de la palabra griega (mikros) que significa pequeño. (Real academia española, 2021).

Los microcréditos son una rama de las microfinanzas que son servicios financieros orientados a la gente financieramente marginada, que por sus condiciones no son candidatos para adquirir servicios financieros tradicionales. Las microfinanzas fueron creadas como una herramienta

económica para ayudar a desarrollar un sector de la población marginado económicamente, ante la necesidad de integrarlo a la población que es mayoría en el mundo.

Una definición de microfinanzas puede ser:

“Las microfinanzas son herramientas de intermediación financiera a nivel local; las microfinanzas incluyen créditos, ahorros, depósitos, microseguros y otros servicios financieros a los cuales antes no se tenía acceso. (Garzón, 1996).

Procedimiento local, utilizado por instituciones que acopian recursos y los reasignan regionalmente”. (Garzón, 1996).

Aparte de los microcréditos otros productos de las microfinanzas más populares que son utilizadas por la gente de escasos recursos económicos son:

a) Microseguros: Es un mecanismo de protección ante un riesgo específico (muerte, enfermedad, accidentes automovilísticos, robo, entre otros), para personas de escasos recursos económicos, a los que están expuestas. Es válido cuando éstas aportan una cantidad determinada de dinero de forma periódica que se ajusta a sus necesidades económicas y sociales y, en caso de ocurrir un siniestro, este mecanismo entra en acción para hacerle frente económicamente. Es muy común que cuando se adquiere un microcrédito, de la mano venga un microseguro de vida, esto con el fin de proteger ambas partes, ya que, si el solicitante del microcrédito fallece, la aseguradora terminará de pagar el monto del microcrédito que reste al momento del siniestro y además le dará una parte de la suma asegurada al beneficiario, misma que el contratante haya declarado al momento de firmar el contrato. (Churchill, C. y Matul. M. 2015).

b) Cuentas de ahorro: Es un producto financiero que les permite a sus usuarios ahorrar dinero de forma segura, recibir dinero de otras cuentas y en algunos casos generar rendimientos después de un periodo determinado, también pueden tener acceso a sus activos cuando decidan disponer de ellos. Este instrumento financiero es una opción para las personas que desean proteger su salud financiera futura asumiendo el menor riesgo posible en el presente. (Comunidad BBVA, s.f.).

c) Cuentas de Inversión: Es un producto financiero con el objetivo de incrementar un activo después de un plazo determinado, convirtiéndolo en otros instrumentos financieros como lo

pueden ser bonos o acciones. A diferencia de la cuenta de ahorro, las tasas de rendimiento en las cuentas de inversiones son más altas y no se puede disponer del dinero hasta que se cumpla el plazo estipulado. También tiene una clara diferencia con las cuentas bancarias, ya que en las cuentas bancarias el dinero se mantiene estático, mientras que, en las cuentas de inversión, el dinero está en movimiento por las inversiones que este detona. Este instrumento financiero sigue la regla de a mayor temporalidad, mayor rendimiento. (Blog Actinver, 2022).

1.1.1 Antecedentes de los microcréditos

Antes de que se crearan los microcréditos, la gente de escasos recursos se veía en necesidad de recurrir a usureros para pedir préstamos monetarios o de materias primas para poder trabajar, los cuales tenían tasas de interés muy altas o un cobro que correspondía a un gran porcentaje de la utilidad total. Esto resultaba contraproducente en las zonas donde se desarrollaban estas prácticas. En algunos casos se practicaba la caridad por algunos grupos que se encargaban de darles apoyo a las comunidades desfavorecidas, pero sin llegar a formalizar nada, por lo cual, esta gente no recibía ninguna garantía formal para su desarrollo.

El término microcrédito se empezó a utilizar a finales del siglo XX, sin embargo, antes de eso ya se conocían algunos servicios similares que actualmente las microfinancieras continúan brindando. Uno de los primeros registros de microcrédito se desarrolló en Europa en el año 1462 cuando un monje italiano creó la primera casa de empeño oficial con el fin de contrarrestar a los usureros de la época. En 1515, el Papa León X autorizó a las casas de empeño a cobrar intereses con el objetivo de cubrir los costos de operación de la Iglesia Católica. (Omar Patiño, 2008).

Aunque estos se pueden considerar ejemplos de las primeras prácticas del microcrédito, no cumplían el objetivo de desarrollar y mejorar la calidad de vida de la gente de escasos recursos económicos, ya que con estas prácticas se despojó a la gente pobre de sus pertenencias y las clases socioeconómicas altas seguían teniendo el control de los recursos económicos de la región.

Si queremos hablar de los antecedentes del microcrédito antes de ser conocido como la herramienta que se maneja hoy en día, con la intención de ayudar y desarrollar a la gente de bajos recursos económicos, se debe de hablar de dos personajes alemanes que plantearon las bases de los grupos de autoayuda (que una región en conjunto pueda solventar sus propias necesidades con trabajo arduo y buena fe entre sus participantes) en zonas marginadas, con el objetivo de combatir la pobreza:

I. Franz Hermann Schulze-Delitzsch: Creó las primeras uniones de crédito y cooperativas de crédito en el mundo, comenzó en Alemania en el año de 1849 con asociaciones de materia prima para zapateros y carpinteros, la cual se trataba de proveer de materia prima a estos dos oficios que en ese tiempo tenían complicaciones para poder adquirir los materiales necesarios para desarrollar sus labores. Las cooperativas de crédito se basaban en ayudar a las personas de escasos recursos económicos proporcionando créditos con tasas de interés bajas, o bien, otorgar materiales a las personas de escasos recursos para que pudieran ejecutar sus labores y así poder tener comunidades autosustentables sin necesidad de inversiones de instituciones bancarias con altas tasas de interés. Estas instituciones financieras tienen la peculiaridad de que son administradas por los acreditados, es decir, como beneficiario de una cooperativa de crédito tienes derechos en la toma de decisiones de esta, por lo que se vuelven más transparentes los procesos de administración de las cooperativas. Aunque los acreditados tienen poder en la toma de decisiones dentro de las cooperativas de crédito, siempre existen personas especializadas encargadas que dirigen y tienen más peso sobre las decisiones administrativas de estas instituciones financieras, ya que generalmente, las personas acreditadas en estas instituciones tienen un nivel básico de educación, lo que les impide tener una visión clara de lo que se necesita para solventar una institución financiera de esta índole.

Este personaje comenzó su carrera como un reconocido político que se caracterizaba por beneficiar a las personas que más lo necesitaban, esta acción comenzó a convertirlo en una persona popular entre los habitantes de su región, pero esto generó recelo entre sus colegas políticos, por lo que decidió abandonar su carrera en la política, para dedicarse a la organización y desarrollo de las cooperativas en Alemania y la fundación de bancos populares los cuales se encargaban de otorgar servicios financieros de crédito y ahorro a personas que no eran atendidas por la banca tradicional. Fue tan exitoso y transparente este modelo de prácticas financieras que se otorgó la administración de la banca popular a sus acreditados más antiguos y leales para que siguieran desempeñando buenas prácticas financieras basadas en la buena voluntad y el desarrollo integral de las regiones de escasos recursos económicos.

Actualmente siguen existiendo las cooperativas alemanas con la confederación alemana de cooperativas, que si bien han tenido una evolución a través del tiempo, se

siguen atendiendo sectores marginados de la sociedad que la banca tradicional no abarca. (Franz Hermann Schulze- Delitzsch. Editorial De Gruyter, 1913).

II. Friedrich Wilhelm Raiffeisen: Fue un político impulsor de las cooperativas de crédito y ahorro en Alemania, ayudo al sector agrícola con préstamos financieros adecuados a las medidas de la gente de escasos recursos para desarrollar sus actividades laborales de una manera digna, pues los agricultores tenían que recurrir a usureros para adquirir préstamos financieros, los cuales tenían tasas de interés muy altas que con el tiempo se volvían difíciles de liquidar.

El objetivo principal de Friedrich Wilhelm Raiffeisen era desarrollar a las personas menos favorecidas económicamente para tener una economía sustentable por sus propios méritos y así impulsar a los trabajadores a ser independientes.

En el invierno de 1846 hubo un fuerte desabastecimiento de comida debido a las fuertes nevadas que hubo en ese año, por lo que tuvo la idea de fundar la asociación para la autocontratación de pan y frutas, la cual se encargó de abastecer a través de créditos de baja cuantía con estos dos productos a la población más vulnerable de la región. Esta asociación se basaba en el principio de ayuda benévola.

La filosofía de Raiffeisen afirmaba que existe una conexión inquebrantable entre la pobreza y la dependencia que tiene la gente de escasos recursos a la ayuda de los demás, por lo que si se quería romper esta dependencia se debían de trabajar en tres factores principales: la autoayuda, autogobierno y responsabilidad propia, trabajando en estos tres factores, se evitaría la dependencia en usureros, políticos corruptos y la caridad de terceros. (Friederich Wilhelm raiffeisen. Enciclopedia Americana, 1920).

La primera vez que se utilizó el concepto de microcrédito fue en el año de 1974 cuando Muhammad Yunus (Ganador del premio nobel de la paz 2006) un economista proveniente de Bangladesh y el banco Grameen (Grameen significa Rural) desarrollo el microcrédito, un producto financiero hecho para gente de escasos recursos económicos. Su propósito no era enriquecerse, él conocía los riesgos de este tipo de servicios financieros y sabía que era muy difícil tener grandes rendimientos, su verdadera intención era desarrollar la clase marginal de la población con apoyo de una institución privada; el rendimiento generado por esta actividad serviría para

reinvertir en más microcréditos y como efecto colateral, generaría empleos para poder atender el proyecto.

El concepto del microcrédito de Muhammad Yunus comenzó en una zona muy pobre de Jobra, la cual, producía muebles de bambú; a 42 mujeres se les otorgó un crédito de 30 dólares para que invirtieran en material y herramientas, con una tasa de interés muy baja, el resultado de esta prueba fue sorprendente, ya que el 97% de los beneficiarios respondieron en tiempo y forma con el préstamo otorgado y así se pudo seguir invirtiendo en más microcréditos. En 1999 con la ayuda del banco central, Muhammad Yunus otorgó 190 millones de dólares en microcréditos para construir 560,000 casas, el préstamo fue pagado de forma casi perfecta por sus beneficiarios. (BBC, 2018), (Yunus, M. 1998).

Muhammad Yunus rechaza la idea de que la caridad sea la clave para la gente de escasos recursos económicos, además cree que no importa el nivel educativo que tenga la gente, sino que mucha gente pierde grandes oportunidades de negocios al no tener acceso a un préstamo monetario. Este préstamo monetario tiene que ir de la mano con inculcar disciplina financiera y personal, para el mejor manejo de los recursos. Estos préstamos generan responsabilidad, autonomía y empoderamiento a los acreditados, ya que este sector de la población tiende a ser muy desconfiado de las instituciones bancarias. (Muhammad Yunus, López Cabia 2019).

1.1.2 Diferencias entre los microcréditos y los créditos tradicionales

Muchas instituciones se encargan hoy en día de entregar microcréditos, pero los contratantes no saben qué tipo de producto están adquiriendo, ya que no saben la diferencia entre un microcrédito o un crédito tradicional. Las principales diferencias entre estos dos servicios se muestran en la tabla 1.1.

Tabla 1.1

Diferencias entre créditos y microcréditos. (Diferencia entre microcréditos y créditos al consumo. RARIFY, s.f.).

Concepto	Microcrédito	Crédito tradicional
Montos	En un microcrédito las cantidades de dinero solicitadas son pequeñas y tienen un tope máximo.	En un crédito tradicional las cantidades prestadas son más elevadas y no hay tope, si el cliente es apto se le prestará la cantidad deseada.
Temporalidad	Los microcréditos son otorgados a un plazo pequeño, como mínimo se encuentran hasta en 1 mes, como máximo tres años.	La temporalidad mínima con la que se pide un crédito es de 6 meses para cantidades de dinero pequeñas y hasta 5 años para cantidades de dinero mayores.
Tasa de Interés	Tienen tasas de interés anual muy altas (Casi todas rebasan el 100%).	Los créditos por su mayor temporalidad tienen tasas de interés anuales que oscilan entre el 25% hasta un 45%, depende de la cantidad de dinero solicitada.
Requisitos Para el Solicitante	Un microcrédito por su naturaleza no representa un mayor riesgo para las instituciones que los otorgan, por lo que los requisitos para solicitarlos son mínimos, basta con una identificación oficial, un comprobante de domicilio y una revisión a buro de Crédito.	Para un crédito los requisitos se complejizan, debes tener un aval (ya sea una persona física o una propiedad en garantía), se hará una visita por parte de la institución financiera para verificar la información personal, un comprobante de ingresos y contar un historial crediticio sano.
Usuarios y Zonas Geográficas	Se otorgan en zonas rurales o zonas metropolitanas de escasos recursos por su naturaleza humilde y los microcréditos están dirigidos a personas de bajos recursos económicos, en estatus de pobreza o vulnerabilidad económica.	Las instituciones de banca tradicional se encuentran generalmente en ciudades grandes, donde se concentra la mayoría de la población de un país y están dirigidos a personas con un alto poder adquisitivo, que puedan hacer frente a sus obligaciones.
Índices de morosidad	El microcrédito genera altas tasas de morosidad por su fácil adquisición, la gente de bajos recursos no tiene una educación financiera adecuada y no conocen las consecuencias de pertenecer a buró de crédito.	Las tasas de morosidad en la banca tradicional están más controladas, ya que, a la gente con mayor poder adquisitivo, le interesa tener un buen historial crediticio, para recurrir a las instituciones financieras en cualquier momento.

Fuente: Elaboración propia.

1.1.3 Tipos de microcréditos

El mundo de los microcréditos no se ha quedado atrás en cuestiones de innovación, hoy en día, existe una gran variedad de diferentes microcréditos. Estos productos cuentan con diferentes características que se adaptan a las necesidades de los consumidores, no todas las regiones o segmentos de la población tienen las mismas necesidades, por lo que las microfinancieras se dieron a la tarea de crear nuevos productos para satisfacer dichas necesidades. Los microcréditos que están disponibles hoy en día son los siguientes:

1. Individuales. Cuando el crédito es otorgado a un individuo. Tiene como límite de préstamo máximo el equivalente en moneda nacional a 30,000 UDIS (\$187,365) y un plazo máximo de tres años. (Banxico, 2021).

Microcrédito al Consumo Duradero: Tienen un destino fijo (electrodomésticos, línea blanca, muebles, etc.) Este tipo de microcrédito representa un menor riesgo para las instituciones que los conceden, ya que el bien adquirido por el cliente queda como garantía si es que no cumple con sus obligaciones. En caso de no cumplir con sus obligaciones la institución que otorgó el microcrédito puede embargar el bien otorgado, por lo que en este caso no pierde la institución microfinanciera. (CONDUSEF, Crédito – úsalo responsablemente, 2018)

a) Microcrédito Personal: Se otorga una cantidad de dinero a un cliente y éste puede hacer lo que le plazca con la cantidad de dinero otorgada, sin avales, ni garantías. Este tipo de crédito representa un mayor riesgo para las instituciones financieras que lo otorgan, ya que no queda ningún bien como garantía, solo queda la palabra de buena fe del solicitante. Este tipo de microcrédito generalmente es de baja cuantía a cortos plazos y es muy fácil adquirirlos.

b) Microcréditos para Microempresarios: Es un microcrédito otorgado a una persona con actividades productivas comprobables (que sea propietario de una micro o mediana empresa). Para ser acreedor a este tipo de microcréditos, debes dejar como garantía un bien equivalente a la cantidad de dinero solicitada; como pueden ser las escrituras de una casa, la factura de un carro o algún otro objeto del mismo valor, también se puede utilizar un aval que responda en caso de incumplimiento por el acreditado. Esta clase de microcréditos se crearon para incrementar el

poder adquisitivo de las pequeñas y medianas empresas y así puedan adquirir herramientas tecnológicas o infraestructura para hacer crecer su negocio. Estos microcréditos se adaptan a las necesidades del solicitante, siempre y cuando compruebe que puede hacer frente a sus obligaciones. Se puede adquirir una mayor cantidad económica a mayor plazo.

2. Grupales. Cuando el crédito es otorgado a un grupo de individuos que avalen los adeudos o se constituyan como deudores solidarios entre sí y teniendo como límite máximo el monto equivalente en moneda nacional de 11,000 UDIS (\$68,700) por cada integrante del grupo y un plazo máximo de un año. (Banxico. Indicadores básicos de créditos personales. Febrero de 2021)

Este tipo de producto generalmente lo utilizan aquellas personas con una actividad económica informal, sin tener ninguna garantía propia, ni un aval para solicitar otro tipo de microcréditos.

Pueden juntarse grupos de 5 o más personas, para responder en conjunto por el crédito solicitado.

Las características de estos microcréditos grupales son:

- Las personas que conforman el grupo se conocen y se tienen confianza mutua entre ellos.
- Los integrantes del grupo no deben estar en buró de crédito.
- Se otorga un préstamo personal a cada integrante del grupo (no necesariamente se deben dedicar a la misma actividad, ni solicitar la misma cantidad de dinero).
- Se juntan los pagos individuales de forma semanal, quincenal o mensual dependiendo como el grupo lo decida, pero el pago a la institución que otorgó el microcrédito es en una sola exhibición y por uno de los integrantes del grupo (el que el grupo dictamine).
- Si uno de los integrantes del grupo incumple en sus pagos, los otros integrantes tienen la obligación de hacer frente a su deuda, ya que la particularidad de este préstamo es que se vuelve una deuda grupal.
- En caso de incumplimiento en pagos, se irán todos a buró de crédito (esto en caso de que no alcancen a cubrir la deuda que dejan los integrantes que no pagan).
- Las tasas de interés a estos grupos suelen ser elevadas, ya que el riesgo que corren las instituciones financieras que los otorgan es alto y es la única manera de que un grupo de gente bajo las mismas condiciones de ingreso y capacidad de pago, adquieran financiamiento.

- Los requisitos para adquirir este tipo de microcréditos son mínimos, basta con documentación básica, como lo es una identificación oficial, comprobante de domicilio y algún otro tipo de requerimiento básico que tenga la institución financiera que lo otorga. (Gobierno de México, requisitos generales para tramitar un crédito, 2022).

1.1.4 Servicios complementarios que otorgan los microcréditos

Las instituciones microfinancieras se vieron con la necesidad de otorgar servicios complementarios a sus acreditados, una vez que estos contratan un microcrédito, ya que muchas veces las personas, al recibirlo, lo gastan irresponsablemente y al momento de hacer frente a sus obligaciones ante la institución microfinanciera, no tienen la solvencia económica para pagar, por lo que estos son algunos servicios complementarios que ofrecen algunas microfinancieras para mitigar el riesgo de impago por parte de sus usuarios:

a) Capacitación para optimizar recursos: Al momento del contrato del microcrédito, se instruye al usuario para minimizar gastos y optimizar los activos que tiene en su haber, un ejemplo en el sector agrícola, puede ser la instrucción para aprovechar las mejores temporadas para sembrar y cosechar; o en el sector pesquero, tener en cuenta los cambios climatológicos a los que se enfrenta para evitar pérdidas potenciales y sacar provecho de la temporada.

b) Educación financiera: Se otorgan pláticas en las comunidades rurales donde se desenvuelven las microfinancieras, para concientizar a la gente de la región, sobre los beneficios que se tienen si son cumplidores con sus obligaciones financieras, o bien, sobre las consecuencias que pueden llegar a tener, en caso de no pagar responsablemente su microcrédito. Estas pláticas son otorgadas a la comunidad en general, incluyendo niños, para que vayan creando una educación financiera desde temprana edad.

c) Servicios de salud básicos: Como en las comunidades rurales generalmente no hay servicios de salud, como lo puede llegar a haber en una gran ciudad, las microfinancieras, en algunos casos, se han dado a la tarea de otorgar servicios de salud básica a un precio razonable

a sus contribuyentes, esto con el fin de demostrar que una comunidad sana es mejor al momento de hacer frente a sus responsabilidades financieras, que una comunidad con problemas de salud.

d) Préstamo de materia prima: En algunas zonas muy rurales donde los recursos económicos son muy limitados, el microcrédito consiste en proporcionar materia prima para trabajar, como pueden ser: semillas para el sector agrícola, ganado al sector ganadero, combustible para los barcos pesqueros, etcétera. Recordemos que no todos los microcréditos son monetarios, el préstamo de materias primas puede ser un buen comienzo en las zonas más desfavorecidas y poco desarrolladas de un país, para contribuir al desarrollo integral de la población. (Oliva Zárate 2012).

1.2 Microcrédito en México

1.2.1 Antecedentes del microcrédito en México

En México, los inicios de esta práctica se encuentran en el Gobierno Federal, con su iniciativa de combatir la pobreza en México, principiando en la década de 1930. La filosofía del Gobierno de dicha época era que el Estado debería de ayudar a la gente de escasos recursos puesto que no tenían las mismas oportunidades que la población rica del país.

Es así como nace la Banca de Desarrollo, la cual, a través de diversas instituciones especializadas en diferentes sectores de la población, comenzó a otorgar microcréditos a las personas más necesitadas, para desarrollar sus actividades económicas y así garantizar el desarrollo integral de la Nación.

Aunque no se parecen en nada a los microcréditos que conocemos hoy en día, la Banca de Desarrollo estaba enfocada en impulsar la economía mexicana, pero no necesariamente en combatir la pobreza, ya que aquellas personas que no tenían ningún oficio fueron segregadas por estas instituciones crediticias. (Congreso de la unión. Centro de estudios de las finanzas públicas, 2008).

Algunas de las instituciones que se promovieron en esa época para fomentar la banca de desarrollo fueron:

a) Banco Nacional de Crédito Agrícola: Creado en 1926 como una herramienta financiera para el sector agrario de la nación mexicana. Su objetivo era dar préstamos monetarios con tasas de interés bajas a las sociedades cooperativas con actividades agrícolas y así poder comprar materias primas, maquinaria y granos para su siembra, como esta clase de créditos fueron muy populares, se comenzó a entregar estos tipos de créditos a agricultores, individualmente. (Senado de la República, 2019).

b) Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas:

Creado en 1933 como una institución de crédito para fomentar actividades como la comunicación terrestre, marítima y aérea; otorgó préstamos hipotecarios individuales y promovió el crecimiento de las ciudades mexicanas con obras públicas como lo son el alumbrado público, autopistas, ferrocarriles, etcétera. Todo esto con una tasa de interés baja y así poder reinvertir con sus propios recursos en nuevas obras.

c) Esta institución otorgaba préstamos a nivel estado y municipio y personal con los cuales se podrían desarrollar las zonas urbanas y rurales en México. También otorgaba asesoramiento técnico en la planeación, ejecución y administración de obras. (Revistas de colaboración jurídica UNAM, 2016)

d) Nacional Financiera: Creada en 1934 para la transformación socioeconómica del país, esta institución promovió el mercado de valores poniendo a la disposición del público títulos de deuda y captando ahorro nacional para proporcionar liquidez financiera a México.

Con el tiempo empezó a fungir como una institución de crédito que otorgaba recursos a las grandes obras de infraestructura e industria nacionales, con sumas grandes de dinero y plazos pagaderos largos. Hoy en día tiene presencia como un banco internacional que financia proyectos de construcción grandes en el mundo. (Historia de Nacional Financiera. Gobierno de México, 2008).

e) Banco Nacional de Crédito Ejidal: Creado en 1935 con el objetivo de otorgar créditos a los campesinos de comunidades ejidales, otorgando recursos como lo son herramientas y la

maquinaria necesaria para aumentar la productividad, grandes obras de riego, adquisición de sementales para la reproducción de animales como cerdos, reses y cabras, con la finalidad de mejorar la calidad del ganado mexicano y también para promover el sector aviar. También impulsó la culturización del sector ejidal a través de una labor social, promoviendo el mejoramiento intelectual y cultural de los campesinos. (Estrategias de fomento y desarrollo de la actividad agropecuaria durante el sexenio cardenista. El papel desempeñado por el Banco Nacional de Crédito Ejidal, 1934-1940. Castaño Pareja, 2014).

f) Banco Nacional de Comercio Exterior: Fundado en 1937 con el propósito de promover, desarrollar e impulsar el comercio exterior en México a través de exportaciones de productos de calidad, incrementando la participación de las empresas medianas y pequeñas en el extranjero, a través del financiamiento y capacitación a sus contribuyentes. (Anuario Financiero de la Banca en México. Instituciones Bancarias., 2005).

Si bien en la década de los años 30 surgieron las primeras instituciones gubernamentales que otorgaron apoyo a las comunidades menos favorecidas, no fue hasta el año 2000, con la inclusión formal del Microcrédito gubernamental en México, que tenía como objetivo impulsar proyectos productivos y emprendedores, con la intención de generar autoempleos y así elevar los ingresos económicos y mejorar la calidad de vida de la gente de bajos recursos.

Estos son algunos programas que se crearon para ayudar a la gente de escasos recursos económicos:

I. Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR):

Estaba enfocado a mujeres rurales de bajos recursos económicos que no tenían acceso a servicios de la banca tradicional. Su objetivo era proporcionar préstamos de baja cuantía y de temporalidades cortas o bien capacitación para que desarrollaran sus habilidades, ser autosustentables y así tener una mejor calidad de vida para ellas y sus familias. La mayoría de las solicitantes de este tipo de microcréditos eran madres solteras. (Descripción general del FOMMUR. Anexo 1. Diario oficial de la federación, 2007)

II. Proyecto Regional de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR): Este proyecto inició en 2001, con el objetivo de otorgar asistencia técnica profesional a intermediarios del sector financiero que tenían presencia en zonas rurales y marginadas económicamente, estaba enfocado al sector agrícola, ganadero, desarrollo rural, pesca y alimentación, sin hacer distinción de género.

Este organismo en sí no otorgaba recursos a sus contribuyentes, se especializaba en fomentar el ahorro y las buenas prácticas laborales en zonas marginadas, con el objetivo de demostrar que las zonas de bajos recursos económicos pueden llegar a ser autosustentables si se tiene buena administración de dichos recursos, capacitación técnica para la población, prácticas de buena voluntad y fe por parte de los involucrados. (Análisis del Proyecto Regional de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR). Paxton, 2006).

III. Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural (PAASFIR):

Creada en el año de 2003, se enfoca en construir un sistema financiero rural a través de microcréditos a sus contribuyentes, que fueran eficientes para la gente de comunidades rurales de escasos recursos económicos, otorgando servicios como el apoyo para la organización de productos y estructuración de proyectos para el financiamiento, con el cual; se agrupaban productores de un ramo como lo puede ser el sector agrícola, ganadero, pesquero o forestal y se les otorgaba financiamiento para hacer crecer sus rendimientos. De la mano con este préstamo financiero viene capacitación del grupo, asesorías personalizadas, inclusión a las nuevas tecnologías y seguimiento al proyecto para garantizar que los recursos se están empleando de forma correcta.

1.2.2 Instituciones Otorgantes de Microcréditos Actualmente en México

Las instituciones microfinancieras son organizaciones con o sin fines de lucro donde el objetivo es desarrollar un sector de la población marginado o propenso a algún riesgo en específico. (Diagnóstico de las políticas públicas de microcrédito del gobierno federal CONEVAL y Colegio de México, 2009)

Una herramienta como el microcrédito es magnífica para un país como México, por la desigualdad social en la que se encuentra, habiendo más del 50% de la población en situación de pobreza.

Las instituciones microfinancieras son aquellas que se encargan de dar servicios financieros a un nivel de la sociedad bajo el estatus de pobreza, empezaron como organizaciones sin fines de lucro con el objetivo de disminuir los índices de pobreza en el mundo. Hoy en día el mercado de las microfinanzas ha incrementado tanto que las instituciones financieras tradicionales empezaron a otorgar esta clase de servicios con el objetivo de enriquecerse.

Otra definición puede ser: “Son instituciones privadas y sin ánimo de lucro, en su mayoría, y están encaminadas a poner en marcha mecanismos de financiación para microempresas y gente de escasos recursos” (Lacalle Calderón, 2008).

Estos son los organismos que se encargan de otorgar microcréditos legalmente en México: (Microcréditos. CONDUSEF, 2018).

1.2.2.1 Organizaciones no Gubernamentales (ONG):

Las ONG son entidades de iniciativa social, con fines humanitarios y sin fines de lucro que se encuentran en todo el mundo, estas se encargan de reclutar a un grupo de personas especializadas en diferentes áreas para poder ayudar a un sector de la población desfavorecido (gente pobre o en situación de catástrofe).

Se enfocan en actividades como asistencia sanitaria, protección del medio ambiente, desarrollo económico, promoción de la educación, entre otras actividades humanitarias. Un claro ejemplo de una ONG que se encuentra en casi todo el mundo es la cruz roja con su ayuda en cuestiones de salud.

Se crearon debido a motivaciones de carácter ético, pueden encontrarse como asociaciones o como fundaciones benéficas. Se caracterizan por que su capital está constituido por donaciones externas a los participantes de la ONG y sus regulaciones financieras y legales son diferentes a las de otras instituciones privadas, esto depende del país donde se encuentran.

Como ejemplo de ONG en México que otorgue microcréditos tenemos:

- **Unión Regional de Apoyo Campesino (URAC):**

Es una organización no gubernamental (ONG), con el objetivo de desarrollar las condiciones de vida de los campesinos y sus familias, tienen como lema “Producir lo que el campesino consume y consumir lo que el campesino produce” fue creada por campesinos para crear una economía campesina alternativa e independiente en algunas regiones de Querétaro, alentando la producción de los productos que consumen los campesinos y el consumo de lo que ellos mismos producen.

Esta organización no gubernamental tiene captación monetaria de fuentes extranjeras que les permite seguir con sus actividades financieras. Tienen cuatro servicios: ahorro, crédito, abasto, producción de granos básicos y producción en general. Esta ONG se basa en confianza mutua entre la organización y los campesinos al momento de afrontar sus responsabilidades, es decir, mientras los campesinos sigan pagando los microcréditos, la organización podrá seguir otorgando los servicios que ofrece y seguir ayudando a los integrantes de la región. (Unión de Esfuerzos Para el Campo. Alfonso Castillo, 1997).

1.2.2.2 Instituciones Financieras no Bancarias:

Esta clase de instituciones se concentran en transacciones diferentes al sector bancario tradicional como lo son microfinanzas y arrendamiento financiero, esto enfocado a gente de bajos recursos económicos o bien, a microempresas que buscan un financiamiento o personas morales que soliciten una cantidad de dinero determinada y tengan un sustento para hacerse cargo de sus responsabilidades. Esta clase de instituciones surgen ante la necesidad de un sector de la población desfavorecido financieramente y sin opciones para desarrollarse.

Un claro ejemplo de las instituciones financieras no bancaria en México son las sociedades financieras de objeto múltiple (SOFOMs) creada en 2006 con el objetivo de desarrollar el otro sector económico de la población mexicana, las cuales son sociedades anónimas que se encargan de otorgar servicios microfinancieros a sus usuarios.

La principal diferencia entre una sociedad financiera de objeto múltiple y un banco es que a esta clase de instituciones no se les permite captar recursos de sus clientes, es decir no se les permite abrir cuentas de ahorro. Aunque hay algunos bancos que otorgan servicios microfinancieros bajo el régimen de SOFOM y pueden generar cuentas de ahorro, por lo que las sociedades financieras de objeto múltiple se dividen en dos tipos:

i) Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada (SOFOM E.R.)

Son instituciones financieras que otorgan servicios financieros como microcréditos y arrendamiento, efectuando también, la captación de ahorro por parte de sus contribuyentes de forma indirecta, ya que están respaldadas por una institución financiera tradicional (generalmente bancos).

Al darse cuenta de los beneficios económicos que tenían las microfinanzas, la banca tradicional decidió introducirse a este sector y surgieron esta clase de SOFOMs que legalmente tienen otro estatus para la comisión nacional bancaria y de valores, pero van dirigidos al mismo público que las SOFOMs no reguladas.

ii) Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Reguladas (SOFOM E.N.R)

Son instituciones financieras que están dirigidas a un sector de la población subdesarrollado, no se les permite captar dinero de sus usuarios, es decir, no pueden generar cuentas de ahorro, pero pueden otorgar microcréditos y otros servicios microfinancieros.

Estos son algunos de los microcréditos más solicitados que otorgan las SOFOMs:

a) Microcréditos PYME, los cuales consisten en otorgar financiamiento a una pequeña o mediana empresa para desarrollar su crecimiento.

b) Microcrédito vía nómina, consiste en otorgar un microcrédito a una persona moral que esté percibiendo un salario de forma periódica y vincular la cuenta de nómina con el préstamo que se

le otorga al acreditado, esto con el fin de descontar vía nómina cada determinado tiempo el monto parcial del microcrédito.

c) Microcrédito agropecuario, esta clase microcréditos se les otorgan a personas que se desarrollan en un ambiente laboral como lo es la agricultura, ganadería u otra actividad de este sector y consiste en otorgar un microcrédito para desarrollar este sector económico tan importante en el país y garantizar su crecimiento.

d) Microcrédito estudiantil, se basa en ayudar a solventar una parte de las colegiaturas de un estudiante, con la garantía de que al concluir sus estudios, éste hará frente a su deuda. Generalmente esta clase de microcréditos se otorgan a nivel universitario, pues es el último nivel educativo para volverse una persona económicamente activa.

e) Microcrédito al consumo, esta clase de microcrédito se le otorga a usuarios que quieran adquirir un bien o un servicio con la empresa que los otorga, como ejemplo de estos microcréditos pueden ser los clientes que quieren adquirir electrodomésticos y se acercan a una empresa que venda esta clase de productos a crédito.

Aunque haya una división en las SOFOMs la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB), en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se encarga de regular a estas instituciones financieras, en cuestiones de lavado de dinero, protección de datos de los usuarios y solvencia; entre otras cuestiones.

Estas instituciones fueron creadas para abarcar un sector de la población marginado de las finanzas tradicionales, como la gente de escasos recursos económicos y otorgar servicios para solventar las necesidades de estos clientes, se caracterizan por otorgar créditos de una forma rápida, oportuna y libre de riesgo para los usuarios.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores define las SOFOMs, como “sociedades anónimas que cuentan con un registro vigente ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), y cuyo objeto social principal es la realización habitual y profesional de una o más de las actividades de otorgamiento de crédito, arrendamiento o factoraje financieros”. (¿Qué es una SOFOM? Espacio VIBA, 2019).

Como ejemplo de una SOFOM no regulada en México tenemos:

Apoyo Económico: Es una SOFOM con presencia en varios estados de la república, se especializa en otorgar microcréditos a personas morales para el consumo libre, o bien, a microempresas para garantizar su desarrollo. Como servicios complementarios del microcrédito, cuenta con microseguros de vida para el solicitante, capacitación a sus contribuyentes en materia financiera y asistencia técnica especializada, entre otras.

Los requisitos para solicitar un microcrédito personal en apoyo económico son:

- * Debes de tener entre 21 y 69 años.
- * Tener una actividad laboral comprobable con antigüedad de mínimo 3 meses y un ingreso mínimo de \$2,000 mensuales.
- * En algunos casos pedirán aval como garantía.
- * Tener una identificación oficial vigente, un comprobante de domicilio actual, la solicitud de crédito debidamente llenada y un comprobante de ingresos.
- * No estar en buró de crédito al momento de solicitar el microcrédito.

Las características del préstamo que otorgan son las siguientes:

- * Montos de crédito de \$1,500 hasta \$80,000 con plazos de pago de 3 a 36 meses.
- * Periodicidad en pagos (semanal, quincenal y mensual).
- * Tasas de interés anual fijas (máxima del 120% y mínima del 8%, sin IVA incluido)

Apoyo Económico (s.f.).

Como ejemplo de una SOFOM regulada en México tenemos:

Compartamos Banco (GENTERA): Es una SOFOM que otorga servicios financieros en México, los principales servicios con los que cuenta son:

Microcréditos a Pequeñas y medianas empresas, microcréditos personales, microseguros de vida al momento de contratar un microcrédito, microcréditos grupales y cuentas de ahorro para sus contribuyentes. Como servicios complementarios, otorga educación financiera a sus contribuyentes en las comunidades donde se encuentra, a través de canales de comunicación

virtuales y presenciales; esto con el objetivo de generar estrategias útiles y oportunas para la correcta toma de decisiones en la administración de recursos y el uso responsable de los servicios financieros.

Los requisitos para solicitar un microcrédito individual en Compartamos Banco son las siguientes:

- * Tener entre 20 y 79 años.
- * Mostrar un comprobante de trabajo con mínimo 12 meses de antigüedad.
- * Contar con credencial para votar (INE) vigente, junto con un comprobante de domicilio.
- * No estar en buró de crédito al momento de contratar el microcrédito.
- * En algunos casos se requiere aval como garantía.

Las características del microcrédito individual de Compartamos Banco son:

- * Préstamos de \$4,000 hasta \$200,000; dependiendo de las características del cliente, con plazos de pagos de hasta 24 meses.
- * Periodicidad en pagos (semanal, quincenal y mensual).
- * Tasas de interés anual fijas (promedio del 85%, sin IVA).
- * Sin comisiones de apertura.
- * Revolvencia (Antes de liquidar tu deuda puedes solicitar otra cantidad de dinero).
- * Seguro de vida sin costo, al momento de contratar el microcrédito.
- * Liquidación de deuda en el momento que lo decida el acreditado, es decir, se puede terminar la deuda si el acreditado tiene los recursos para pagar su totalidad.

(Gentera, s.f.).

1.2.2.3 Cooperativas de Ahorro y Crédito (SOCAP).

Son instituciones financieras integrantes del sector social sin fines de lucro, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades financieras de ahorro y crédito de sus socios (quienes forman parte

de la cooperativa), a diferencia de las otras instituciones financieras, las cooperativas están enfocadas a los socios y no captan recursos de terceros a través de donaciones, son autosustentables ya que la unión de una comunidad o región permite solventar las necesidades financieras de sus socios. La peculiaridad de estas instituciones es que no atienden a nadie que no pertenezca a su cooperativa.

Una cooperativa de ahorro y crédito se encuentra dentro del marco legal, si cuenta con activos mayores a 2.5 millones de UDIS (\$13, 000,000 aproximadamente). Estas organizaciones son reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la cual se encarga de regular su situación contable y financiera, prevención de lavado de dinero y les solicita información financiera cada 3 meses, para revisar su nivel de operación. (CONDUSEF, Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (SOCAP), s.f.).

Las ventajas principales de las cooperativas de ahorro y crédito son:

*La inclusión financiera de forma segura y confiable en zonas rurales, donde la banca tradicional es limitada o nula.

* Los productos financieros que ofrecen, están diseñados para personas con recursos económicos limitados y ajustados a sus necesidades.

* Impulsan el desarrollo económico en un sector desfavorecido y retienen el ahorro local para sus contribuyentes.

* Satisfacen las necesidades individuales y colectivas, a través de servicios de asistencia social en las comunidades donde operan.

* Los socios son dueños de la cooperativa, por lo que se vuelve muy transparente el proceso.

Como ejemplo de cooperativa de ahorro y crédito en México tenemos:

Caja Popular Rosario (UNISAP), la cual acepta a todas las personas de la comunidad de Rosario, Sinaloa; que quieran pertenecer a ella, siempre y cuando cuenten con una actividad laboral comprobable, por más modesta que ésta sea.

Sus actividades principales son: fomentar el ahorro, otorgar microcréditos personales y a pequeñas empresas, seguros de vida y servicios médicos especializados, esto con el objetivo de desarrollar el crecimiento socioeconómico de sus socios y la creación de nuevos empleos en la

zona, así como obras benéficas sociales para la comunidad, como lo son la entrega de becas y útiles escolares para los hijos de los contribuyentes.

Los microcréditos para el desarrollo de la comunidad que otorga la caja popular Rosario son:

Microcréditos para adquirir un automóvil o motocicleta, microcréditos hipotecarios, microcréditos para adquirir paneles solares, microcréditos para desarrollar actividades agropecuarias, microcréditos grupales, microcréditos pagaderos vía nómina, entre otros. (Caja popular Rosario, s.f.).

Los requisitos para solicitar un microcrédito personal en Caja Popular Rosario son:

- * Ser socio de la comunidad financiera.
- * Contar con historial crediticio en Caja Popular Rosario.
- * Tener una garantía financiera de al menos el 10% del monto del microcrédito solicitado.
- * Contar con una identificación oficial vigente y comprobante de domicilio.

Las características del microcrédito personal que otorga Caja Popular Rosario son:

- * Monto de \$1,000 hasta \$4,000.
- * Plazos pagaderos de 3 hasta 8 meses.
- * Tasa de interés fija anual del 24%, sin IVA.

1.2.2.4 Cajas Solidarias

Son entidades de ahorro y crédito social, que se enfocan en atender a un sector de la población de bajos recursos económicos y excluidos de las finanzas tradicionales en zonas rurales. Los servicios financieros están destinados solo para los socios que la conforman y deben de tener una actividad laboral comprobable, la mayoría de estos microcréditos son otorgados a microempresarios que quieren expandirse o comprar materia prima para seguir generando recursos y ser autosustentables, estos, adaptados a sus necesidades y su capacidad de pago. Las cajas populares se crearon sin fines de lucro, con el objetivo de otorgar servicios financieros de calidad a las personas más necesitadas y como consecuencia, desarrollar proyectos

productivos que mejoran la calidad de vida de sus contribuyentes en una comunidad desfavorecida. La principal diferencia entre estas entidades financieras y las otras, es que sus socios son los dueños de las cajas de ahorro y, se podría afirmar, que es la vía más accesible para la gente más necesitada; es decir, esta clase de servicios se les otorgan a los más necesitados, mientras que las demás instituciones tienen que ser más selectivas con sus usuarios, para mitigar el riesgo de impago. Las cajas solidarias aceptan a casi todas las personas que solicitan sus servicios.

Las ventajas de estas organizaciones son las tasas de interés más bajas que la banca tradicional, los plazos para pagar el crédito se ajustan a las necesidades de los clientes.

Volverse socio es muy fácil. Otorgan capacitación de ahorro y crédito para sus socios, otorgan servicios de salud y educación básicos en las zonas donde se desarrollan y se reparten las utilidades generadas entre sus socios.

Las cajas solidarias están reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), para garantizar a los usuarios el cumplimiento de los créditos y existe la Federación Nacional de Cajas Solidarias (FNCS), la cual ayuda a las cajas solidarias que se encuentran en todo el país, en cuestiones contables, recursos humanos, asistencia legal y capacitaciones tecnológicas. Como generalmente los socios de las cajas solidarias son gente muy humilde y sin la formación educativa necesaria para administrar una entidad financiera, es necesario asistirlos para que cumplan con todos los requerimientos.

La Federación Nacional de Cajas Solidarias (FNCS), fue fundada en 2004 con el objetivo de ayudar a las cajas solidarias, a través de asistencia técnica y legal, al ser intermediaria entre la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y las cajas solidarias. Si se quiere crear una nueva caja solidaria, esta institución otorga capacitación para darse de alta legalmente y se asegura que se cumplan los requisitos necesarios, para seguir operando bajo este estatus. (Federación Nacional de Cajas Solidarias (FNCS), s.f.)

Como ejemplo de una caja solidaria en México tenemos:

Caja Solidaria Teocaltiche: La cual apoya a sus usuarios en zonas marginadas de los estados de Jalisco y Zacatecas, otorgando microcréditos personales o grupales que sean destinados a una actividad laboral de forma fácil, rápida y segura. (Caja Solidaria Teocaltiche, s.f.).

Los requisitos para darse de alta como socio en Caja Solidaria Teocaltiche son:

- Identificación oficial, acta de nacimiento, CURP y acta de matrimonio.
- Comprobante de ingresos recientes.
- Ser socio de la caja popular.

Las características de los microcréditos que otorga la Caja Solidaria Teocaltiche son:

- Microcréditos individuales o grupales, destinados a un micronegocio.
- Créditos agropecuarios (se otorgan materias primas para que la gente del campo pueda trabajar, los pagos pueden ser en materia prima o monetariamente, como el socio lo decida).

Las cajas solidarias, por su naturaleza humilde, no tienen información tan detallada de los beneficios y características que otorgan en sus servicios, esto debido a que no tienen suficiente capital para solventar este tipo de infraestructura.

1.2.2.5 Sociedades Financieras Populares (SOFIPO):

Son entidades microfinancieras que otorgan servicios de crédito y ahorro al público en general, las cuales se especializan en zonas donde la banca tradicional no tiene presencia, es decir, otorga todos los servicios de un banco tradicional a un nivel más pequeño y se encuentra generalmente en zonas marginadas del país, por lo que no resultan una competencia para las entidades financieras tradicionales. Está regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para otorgar a sus contribuyentes una garantía de servicios y cumplimiento de sus derechos.

Estas entidades financieras están autorizadas a recibir depósitos de ahorro por parte de sus contribuyentes, otorgar microcréditos personales y grupales, y recibir créditos y financiamiento de otras instituciones financieras, para obtener liquidez y reinvertir en los productos que ofrecen.

Como ejemplo de una sociedad financiera popular en México tenemos:

Caja PROGRESSA, la cual se crea con la necesidad de constituir una entidad para solucionar los problemas de falta de entidades financieras para el desarrollo de los comerciantes de la región de Acámbaro, Guanajuato; así como desarrollar la actividad de ahorro, crédito e inversión entre los mismos. Esta institución nace con la misión de ser una institución financiera que otorga servicios microfinancieros de calidad, a un costo justo para la población y así fomentar el incremento de nivel de vida de sus socios y contribuyentes.

El ahorro se basa en captar dinero de sus contribuyentes, para invertirlo, ya sea otorgando microcréditos para otros usuarios que así lo requieran, o invertirlo en otros instrumentos financieros que generarán un rendimiento fijo a través del tiempo. Este servicio se otorga a todos los usuarios que abran su cuenta. desde un peso.

El microcrédito otorga una gama variada de productos para satisfacer diversas necesidades de sus contribuyentes, los cuales son:

- Microcréditos para adquirir una motocicleta o un automóvil, microcréditos para remodelar o adquirir una vivienda, microcréditos para la educación o el entretenimiento y microcréditos para invertir en un negocio.
- La inversión se basa en depositar una cantidad mínima de \$1,000 e invertirla en otros instrumentos financieros, lo cual generará una tasa de rendimiento mayor a la del ahorro.

- Como beneficios adicionales, ofrece a sus contribuyentes un seguro de gastos médicos mayores, en caso de que algún asociado sufra un percance, un plan exequial que consiste en ayudar a la familia del contribuyente con los gastos funerarios en caso de fallecimiento, un kit de útiles escolares para los hijos de los contribuyentes que estén dados de alta y descuentos que otorgan otras organizaciones que tienen convenios con PROGRESSA. (PROGRESSA, s.f.).

Los requisitos para solicitar el microcrédito tradicional individual que PROGRESSA llama microcrédito de libre inversión, son los siguientes:

- * Ser socio de PROGRESSA.
- * Tener una actividad laboral comprobable.
- * Contar con una identificación vigente y comprobante de domicilio.

Las características del microcrédito son las siguientes:

- * Montos desde \$1,000 hasta \$14,000 dependiendo la actividad laboral y el poder de pago con que cuente el usuario.
- * Plazos de 1 hasta 36 meses.
- * Tasa de interés fija, pactada al momento de hacer el contrato (variará según el plazo y la cantidad solicitada). La tasa promedio está en 80%, sin IVA.
- * Se cobra una comisión por solicitud de crédito.

Otro ejemplo de una SOFIPO en México es Administradora de Caja Bienestar.

Esta sociedad financiera popular se encarga de otorgar servicios financieros de calidad y ajustados a la población rural mexicana en los estados de Querétaro, Puebla, Estado de México, Hidalgo y Guanajuato. Cuentan con 3 servicios que otorgan a sus clientes:

1. Microcréditos Personales: Otorga microcréditos personales de consumo personal y microcréditos automotrices, los cuales ayudan al contratante a adquirir un automóvil. De la mano con estos microcréditos, vienen beneficios como un microseguro de vida de baja cuantía en caso de fallecimiento, pago de servicios (agua, luz, internet, y gas) sin comisiones y el manejo de remesas, las cuales les permiten a sus socios, recibir dinero de Estados Unidos, sin cargos adicionales.

2. Préstamos Empresariales: Tienen un monto máximo de préstamo de \$300,000 con una temporalidad máxima de 60 meses, con un periodo de pago mensual; esta clase de crédito requiere de un aval o una garantía y maneja una tasa de interés anual fija.

3. Ahorro e Inversión: Se puede abrir una cuenta de ahorro desde \$250 y mantener como mínimo esa cantidad, la cual te da acceso a disponibilidad de efectivo cuando lo necesites. Para invertir se necesitan \$2,000 y tu cuenta empieza a generar rendimientos a partir del primer mes, con una tasa de rendimiento fija anual. (Ahorro y Bienestar, s.f.).

Los requisitos para ser cliente de Caja Bienestar son:

- Completar la solicitud emitida por la organización.
- Tener una identificación oficial vigente, comprobante de domicilio actual y el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Realizar un depósito mínimo de \$250, para iniciar con una cuenta de ahorro.

Los beneficios que ofrecen a sus contribuyentes en microcréditos personales son:

- Cantidades de \$5,000 hasta \$35,000 según las características del solicitante.
- Tienen plazos pagaderos de hasta 36 meses.
- Ofrece plazos fijos con temporalidades semanales, quincenales o mensuales, según le convenga al solicitante.
- Cuenta con tasas de interés fijas anuales máximas del 120%, sin IVA.

1.2.2.6 Sociedades Financieras Comunitarias (SOFINCO)

Son entidades conformadas por personas físicas, enfocadas a prestar servicios financieros a sus socios, los cuales viven en zonas rurales y son marginados de las entidades financieras tradicionales; se consideran organizaciones responsables socialmente, por lo que su objetivo principal es el desarrollo económico de la población donde se desenvuelven, dejando los fines lucrativos en segundo término. La principal diferencia de esta entidad financiera de las otras, es que va dirigida al sector más pobre de la sociedad, esas personas que son marginadas y excluidas de todas las entidades financieras existentes. Debido a esto, solo hay una institución financiera con estas características en México, ésta es SMB Rural, la cual empezó como una unión de crédito rural e independiente, hoy en día otorga servicios microfinancieros a sus socios en las zonas más marginadas de Hidalgo, Puebla y Veracruz, los servicios que otorga son:

- Microcréditos: los cuales pueden ser individuales para desarrollar a los micro y pequeños empresarios que desean impulsar su negocio, o el crédito agro, que va dirigido a personas que se desenvuelven en el campo agrícola y quieren maximizar sus resultados.

- Créditos solidarios (microseguro de enfermedades): Cubre gastos médicos en caso de diagnosticar por primera vez: cáncer, infartos o derrames cerebrales. Protege a sus socios con una suma asegurada de hasta \$30,000 en caso de alguna de las enfermedades ya mencionadas.

- Seguro de vida: Protege a sus socios con una suma asegurada de hasta \$500,000 así como asistencia funeraria para ayudar a los beneficiarios.

- Inversiones: Ayuda a sus socios en materia de inversión con plazos de 30 hasta 360 días. Se inicia la cuenta con solo \$1,000 y tiene tasas de rendimiento de 4.75% hasta 9.25% dependiendo del monto invertido. (SMB Rural, s.f.).

Los requisitos para solicitar servicios financieros en SMB Rural son los siguientes:

- Presentar una identificación oficial, comprobante de domicilio vigente.
- Ser socio de la Sociedad Financiera Comunitaria.
- Comprobante de ingresos o aval.

Las características del microcrédito personal son las siguientes:

- Montos de \$5,000 hasta \$90,000 dependiendo los ingresos del solicitante o aval
- Tasa de interés anual fija del 70% sin IVA.
- Temporalidades de pago hasta de 12 meses.

1.2.2.7 Entidades de Fomento

Son organizaciones gubernamentales creadas con el fin de otorgar financiamiento de proyectos y actividades que desarrollen al sector económico micro y pequeño del país. También apoyan a la población en general para adquirir bienes, que de no ser por un crédito, no podrían tener acceso a esta clase de bienes. Entre las principales entidades de fomento, se pueden mencionar:

i) Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM):

Este servicio es otorgado por el gobierno federal de México, el cual ayuda a microempresarios de bajos recursos económicos, o con intenciones de expandirse. Este dinero no puede ser empleado en recreación o pagar otras deudas, es exclusivamente para implementarlo a un micronegocio.

Sus servicios son préstamos de dinero acompañados de capacitación financiera, con tasas de interés más bajas que las de las instituciones financieras tradicionales. Sus préstamos oscilan

entre los \$500 hasta \$80,000 dependiendo las características de los solicitantes, este crédito tiene una temporalidad de hasta 4 años para solventar la deuda total.

Para solicitarlo debes de ser mayor de edad, estar afiliado al SAT con tu micronegocio con mínimo un año de antigüedad y tener un mínimo de ventas (dependiendo la cantidad de dinero solicitada). Esta institución opera bajo dos fideicomisos públicos:

A) Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM). Es un fideicomiso especializado en la población urbana y rural, que requiere acceso a servicios financieros para fomentar las actividades laborales en sus localidades.

B) Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR). Es un fondo especializado exclusivamente en mujeres que tengan una actividad laboral y requieran servicios financieros para mejorar sus negocios en zonas rurales. Las candidatas que requieren un préstamo de esta institución deben de tener un grupo conformado mínimo de dos personas para ser aprobado. (¿Qué hace el PRONAFIM?, Gobierno de México, 2017)

ii) Fondo de la Vivienda del Instituto de seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE):

Se encarga de otorgar créditos para viviendas a los trabajadores al servicio del estado, que cumplan ciertas características como pueden ser años trabajados y salario percibido. También ayuda a los trabajadores del estado a tener un retiro digno, a través de la administración de sus aportaciones para el retiro. (Fovissste, s.f.)

Podrían parecer confusas las diferencias entre las entidades que otorgan microcréditos en México, las principales diferencias son las siguientes:

El sector poblacional al que van dirigidas estas instituciones, es decir, pueden ir dirigidas al sector más bajo de la población o a un sector medio bajo, dependiendo de las características del microcrédito que se solicite.

El fin con el que otorgan el microcrédito, la mayoría de las instituciones financieras que otorgan el microcrédito lo hacen con objetivos lucrativos, mientras que algunas otras se enfocan en desarrollar un sector marginado de la población, que necesita de financiamiento externo para desarrollarse integralmente.

Las regiones en donde se desenvuelven las diferentes instituciones financieras, la mayoría de las instituciones que otorgan microcréditos se encuentran en grandes metrópolis, ya que ahí se encuentra la mayor parte de la población en México, pero hay algunas que se especializan en zonas rurales y otorgan servicios de acuerdo con las necesidades de sus contribuyentes.

1.3 Microcréditos en otros países

Si bien, México es un país que ha implementado el microcrédito desde hace algunos años, hay países a través del mundo, que tienen este servicio más o menos desarrollado que México. Se verán ejemplos de países en vías de desarrollo, que implementan el microcrédito como impulsor de la sociedad de bajos recursos económicos. Por ejemplo:

1.3.1 Bolivia

Es uno de los primeros países en América latina en desarrollar la herramienta del microcrédito, como impulso a la gente de bajos recursos con aspiraciones a progresar por sus propios méritos.

Este país cuenta con una de las instituciones que otorgan microcréditos más reconocida a nivel Latinoamericano e incluso mundial.

- Banco Solidario (BANCOSOL):

Es un banco privado tradicional, que cumple con todas las regulaciones que la banca marca, con la diferencia del enfoque comercial que éste maneja, ya que está dirigido a personas que tienen bajos niveles económicos.

Este banco tiene sus orígenes como una ONG que se dedicaba a dar créditos a pequeños proyectos de microempresas y a gente de bajos recursos económicos. Cuando fue creado, era financiado por donaciones, pero fue tanto el éxito de estos microcréditos y tan buena la respuesta de sus contribuyentes, que se vieron en la necesidad de cambiar su estatus de ONG a institución privada; ya que las regulaciones para este tipo de organizaciones (ONGs), eran muy estrictas y no permitían su expansión hacia otros tipos de servicios financieros; y así ser sustentable e independiente sin necesidad de recurrir a las donaciones.

En 1992 inició operaciones con el nombre de Banco Solidario, con una cartera de préstamos aproximada de US \$4, 000,000 con 14,000 clientes activos.

A pesar de su transformación, Banco Solidario nunca cambió su objetivo de ayudar al sector de la población pobre y rural.

Banco Solidario es conocida a nivel mundial, porque fue la primera institución financiera que logró cambiar su estatus de ONG a banco comercial con el mismo objetivo. (Microcrédito. Historia y experiencias exitosas de su implementación en América Latina. Alonso Patiño, 2008).

1.3.2 Senegal

Aunque este país no representa una de las potencias económicas en África, pone el ejemplo a nivel mundial, con su implementación del microcrédito en las zonas rurales. Las primeras instituciones microfinancieras no gubernamentales que empiezan a aparecer en Senegal, lo hacen en los años 80s, con el objetivo de disminuir la pobreza a través de microcréditos y ahorro, especialmente en las áreas rurales y las personas excluidas del sistema financiero tradicional.

- Institución Credit Mutuel du Senegal (CMS):

Es la mayor impulsora del microcrédito en Senegal, en 2005 registró préstamos aproximadamente de US\$55,000,000 que se distribuyeron en aproximadamente 50,000 familias. Esta institución continúa entregando microcréditos hoy en día, con la misión de participar en la mejora de los niveles de vida y promover el bienestar de las poblaciones de todas las categorías profesionales, ofreciendo una amplia gama de servicios financieros locales.

Estos microcréditos fueron otorgados principalmente a mujeres, las cuales tuvieron una respuesta positiva, ya que las tasas de morosidad que presentaron fueron más bajas que el índice de los hombres. Se creía que por la alta movilidad que tienen las familias en toda África, los clientes iban a ser ilocalizables al momento de hacer válidas sus responsabilidades, pero con el paso del tiempo esta idea quedó descartada por parte de la institución Credit Mutuel. (Los microcréditos en África. Aplicación al caso de Senegal. Boza Chirino, 2005).

1.3.3 India

Aunque este es uno de los países que se ha desarrollado más rápidamente en los últimos años, sigue teniendo una gran cantidad de ciudadanos en situación de pobreza, por lo que una herramienta como lo es el microcrédito, ayuda a desarrollar este sector de bajos recursos de la población.

Los principales organismos que trabajan con programas de microcréditos son los bancos comerciales, las cooperativas, los bancos regionales y las organizaciones no gubernamentales, las cuales se enfocan a desarrollar el sector rural de la población, con la idea de promover las microempresas que generan autoempleo para las familias. Las ONGs han contribuido al desarrollo del sector marginado en India con capacitaciones técnicas, servicios de salud básicos y educación en niveles básicos, en la población. (Principales programas de microfinanzas desarrollados e implementados en el sur de la India. Marbán Flores, 2008).

- National Bank for Agriculture and Rural Development (NABARD):

Es un banco administrado por el gobierno de la India creado en 1982 para desarrollar las zonas rurales de India. Su misión está orientada a una India rural empoderada y financieramente inclusiva. Sus principales actividades son la prestación de microcréditos, la construcción de infraestructura rural para un mejor modo de vida, la motivación y capacitación de sus colaboradores, los cuales en su mayoría son agricultores. Cuentan con un sistema de marketing digital, que le permite a sus contribuyentes mostrar sus productos a todos los sectores de la población y así incrementar sus ventas. (National Bank for agriculture and rural development, s.f.).

1.3.4 España

Este país implementó los microcréditos para reducir los índices de exclusión social y financiera, impulsando el autoempleo, los principales beneficiados por estos servicios, fueron el sector rural y los inmigrantes, que por su estatus, no tienen oportunidades de empleos dignos, como tiene la población local. Los oficios más beneficiados por los microcréditos que se otorgaron fueron los artesanales, comercio informal, la industria textil, la hostelería y el área restaurantera.

- Obra Social Caixa Catalunya:

Esta es una organización que se encarga de otorgar microcréditos en zonas subdesarrolladas de España, también tiene servicios como son la promoción de cultura en espacios determinados a estas actividades, protección del medio ambiente a través de protección de áreas protegidas, atención médica a personas de la tercera edad, inclusión laboral y social a personas de la tercera edad, apoyo técnico y financiero a emprendedores, viviendas compartidas para personas vulnerables, becas para jóvenes estudiantes que sean excluidos socialmente, entre otras.

Como podemos ver, no solo se encarga de otorgar cantidades de dinero a un sector desfavorecido, se preocupa por el bien social y por convencer a las poblaciones vulnerables de que pueden acceder a otro nivel de vida por sus propios méritos y esfuerzos.

Es la principal organización financiera que promovió los microcréditos en España. En 2007 se otorgaron 1,287 microcréditos, los cuales fueron repartidos 60% entre mujeres y 40% entre hombres. En total se repartieron 11, 870,000 euros.

También tiene otras fundaciones que apoyan con microcréditos y asistencias en otros continentes como lo es África y América Latina para el desarrollo de estos países en crecimiento. (Caixa Catalunya Obra Social, 2008).

1.4 Desventajas de los microcréditos

Si bien el microcrédito es una herramienta financiera que ha tenido auge en las últimas décadas, ya que ha ayudado a mucha gente a desarrollarse financieramente, no quiere decir que todo sea positivo en su práctica. Las personas que solicitan esta clase de servicios no siempre tienen la educación o la responsabilidad financiera que se requiere para manejar esta clase de beneficios. A continuación, se mostrarán algunas desventajas que tienen los microcréditos.

1. **Sobreendeudamiento:** Debido a la facilidad de adquisición de estos créditos, la población se encuentra constantemente solicitando estos servicios y en muchas ocasiones, no logran liquidar sus deudas por completo. Esto va de la mano con una mala educación financiera, en la que la población gasta más de lo que produce. En algunas ocasiones, se pide un microcrédito para pagar otro, esto es una mala práctica financiera, pues se convierten en deudas eternas.

2. **Intereses altos:** Las tasas de interés que manejan las instituciones microfinancieras, son más altas que las de la banca tradicional, esto lo hacen las instituciones financieras con el objetivo de protegerse ante los usuarios que no pagan. También existen otro tipo de intereses por atraso en el pago, esto se da cuando el usuario no paga a tiempo, pero paga en una fecha posterior al corte de la deuda, la suma de estos intereses se suma a los intereses nominales y el saldo inicial del préstamo, haciendo que la deuda total se incremente.

3. Altos índices de morosidad: Como se menciona en el punto 1 el sobreendeudamiento provoca que un cliente en algún momento caiga en mora, pues sus ingresos dejan de ser suficientes para cubrir sus deudas. Ésta es una desventaja para las instituciones microfinancieras, la morosidad se presenta cuando un solicitante de algún tipo de crédito no hace frente a sus obligaciones, es decir, incumple con sus pagos de la deuda contraída. Para las compañías que otorgan microcréditos sin garantías (avales o productos embargables), éste es un problema difícil de contener, sus tasas de morosidad son más altas que las que presentan otras instituciones financieras que otorgan créditos y se ven obligados a poner condiciones que no son atractivas para los usuarios. Este indicador vuelve al microcrédito un instrumento financiero de alto riesgo, por lo que las instituciones que otorgan microcréditos recurren al punto 2, intereses altos para contrarrestar este riesgo.

4. No son accesibles para todos los sectores de la población: Por desgracia, la gente con más carencias económicas (los más pobres entre los pobres), quedan segregados de esta clase de servicios financieros, pues las entidades financieras que otorgan microcréditos, consideran que este sector de la población no tiene los elementos necesarios para hacer frente a sus responsabilidades financieras, por lo quedan excluidos de estas actividades. Llámese la gente con más carencia, a los indigentes, migrantes, gente sin hogar ni trabajo, etcétera.

Como podemos ver, el microcrédito tiene algunas desventajas que no han podido solucionarse desde que este producto salió al mercado. Una de estas problemáticas (tasas de interés altas), será abordada en el capítulo tres como una solución para volverlo un producto más accesible para todo el público. (Microcréditos: Ventajas y Desventajas del Dinero Fácil. Asunción Infante, 2020).

CAPÍTULO 2. DEFINICIÓN, CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA POBREZA EN MÉXICO

2.1 Definición de pobreza

Según Oxford Lenguajes, la pobreza se define como la escasez o carencia de lo necesario para vivir.

La pobreza se define como “Imposibilidad de cubrir necesidades de las que la gente digna, incluso de la categoría más baja, no puede, de acuerdo con las costumbres del país, prescindir”. (Adam Smith, 1776).

Paul Spicker identifica 11 posibles formas cortas de darle significado a esta palabra, las cuales son: “necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable”. (Paul Spicker, 1999).

La pobreza es un mal que agobia a todos los países del mundo, la cual se caracteriza por la escasez de los recursos básicos y necesarios que debemos de tener todos los seres humanos; si carecemos de alguno de estos elementos (que se mencionan más adelante en este capítulo), no se puede considerar que se tenga una calidad de vida justa y las personas con alguna carencia, se encuentran en una clara desventaja ante las personas que sí gozan de todos estos elementos básicos para la sobrevivencia.

2.2 Tipos de Pobreza

La clasificación entre la gente de bajos recursos y gente de altos recursos, no puede ser generalizada, ya que el nivel de pobreza dependerá de muchos factores, por ejemplo, la región, la accesibilidad a cierto tipo de servicios, el nivel de desarrollo social, el nivel educativo, entre otras. Por ejemplo, una región puede considerar pobre a un individuo que reciba ingresos mensuales menores o iguales a 10,000 pesos, mientras que en otra región, 10,000 pesos pueden ser suficientes para considerar que se tiene una vida digna. Considerando este ejemplo, una persona supuestamente pobre en la primera región podría no ser clasificada como tal, si se

utilizaran los criterios de la segunda región. Por esto se han determinado diferentes tipos de pobreza y así poder hacer una mejor clasificación entre qué tipo de carencia tiene cada persona y que tipo de pobreza presenta. (Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), s.f.).

- 1) Pobreza Absoluta o extrema: La pobreza absoluta, se define como la situación en la cual no están cubiertas las necesidades básicas del individuo, es decir, existe carencia de bienes y servicios básicos (normalmente relacionados con la alimentación, el vestido, la salud y la vivienda, junto con sus servicios básicos como lo son, el agua potable, la energía eléctrica, algún tipo de combustible para cocinar y el drenaje). Este concepto de pobreza está fuertemente relacionado con la miseria y se puede aplicar esta clasificación por igual, en todos los países o regiones del mundo, pues se considera que al carecer de estos servicios básicos no se puede tener un estilo de vida digno y saludable para los individuos.
- 2) Pobreza Relativa: La pobreza relativa sitúa el fenómeno de la pobreza en la sociedad objeto de estudio, es decir, se concentra en una región en específico que comparta las mismas características entre sus pobladores. Desde esta perspectiva se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de clara desventaja, económica y socialmente respecto al resto de personas de su entorno. Esta concepción de la pobreza está muy ligada a la noción de desigualdad.

Esta clasificación de pobreza presenta una desventaja, ya que, si toda la población en la zona de estudio presenta desnutrición o carencias en los servicios básicos, se considerará menos pobre al que tenga acceso a estos servicios de forma remota, pero sigue presentando problemas serios en la falta de elementos básicos. Por ejemplo, si no hay agua potable en cierta región, pero solo ciertas familias tienen acceso a este servicio de forma remota (solo algunos días del mes), se considerarán relativamente menos pobres que los demás integrantes de la comunidad, pues estos tienen poco acceso al agua, cosa que los otros habitantes no tienen. Pero al considerarse el agua como un elemento básico para la sobrevivencia humana, no se puede considerar que las personas que tienen acceso a este servicio de forma remota son ricos o no pobres, solamente son relativamente menos pobres que los demás.

- 3) Pobreza subjetiva: Se mide sobre la opinión que los propios individuos u hogares tienen acerca de su situación actual. Esta forma de entender la pobreza incide en la visión

subjetiva que los hogares tienen de su posición económica, frente al enfoque objetivo que utiliza solamente variables observables y medibles. También se puede definir como el nivel de satisfacción que tienen los individuos sobre su percepción de lo que es una vida de calidad o el nivel de vida deseado.

Esta forma de clasificar la pobreza también presenta una clara desventaja, ya que si el objeto de estudio es una región de ingresos altos, la percepción de sus pobladores con menos recursos, es que viven en pobreza por no tener acceso a los servicios de lujo que puedan presentar personas de su misma comunidad, pero no se puede considerar pobre ante la sociedad en general ya que satisface todas sus necesidades básicas y no presentan ninguna carencia que justifique su percepción de sentirse pobres.

Un ejemplo de la desventaja de esta forma de medir la pobreza, es que si un niño en una región de altos recursos económicos no cuenta con el último modelo de la marca de celulares más codiciados y todos los demás niños que lo rodean si lo tienen, este se sentirá pobre, ya que no cuenta con un lujo que todos los demás tienen, es decir, puede pensar que es el más pobre entre los niños, pero un celular no es un elemento básico para la sobrevivencia humana, así que no se puede considerar pobre por no tener acceso a este elemento tecnológico, ya que sí cubre sus necesidades básicas de servicios, los que le proporcionan una buena calidad de vida.

2.3 Indicadores de pobreza

Existen diferentes enfoques para determinar la pobreza, ya que se vuelve un tema complicado cuando se introducen variables, como son los parámetros, para determinar la pobreza o cuáles son los indicadores básicos que miden la pobreza o cuáles son los elementos mínimos que debe tener una persona, para que no sea considerada pobre y tenga un nivel de vida mínimo para sobrevivir. En este trabajo de investigación se tomará el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) que se utiliza en muchos países de América Latina, para determinar el porcentaje de pobreza que presentan sus pobladores y toma algunos indicadores básicos que debe cubrir una persona, para que se considere que satisface sus necesidades elementales y poder seguir viviendo.

Este método resulta muy práctico, ya que solo clasifica gente pobre y no pobre, se consideran

pobres aquellos que presenten alguna carencia en los indicadores básicos y no pobres, cuando tienen cubiertas estas necesidades.

Los indicadores básicos que plantea esta clasificación son:

- a) Vivienda: Se consideran viviendas inadecuadas, cuando se vive en refugios naturales (a la intemperie); como parques, estacionamientos, puentes y que no cuenten con un material de construcción sólido y resistente a las inclemencias climáticas.
- b) Servicios: Se considera carencia en servicios, cuando las condiciones sanitarias no son las adecuadas, por ejemplo, se debe de tener acceso a agua potable, drenaje, un combustible para cocinar y algún tipo de combustible o red eléctrica para generar luz artificial.
- c) Hacinamiento: Se deben de tener espacios suficientes en la vivienda para todos los integrantes de la familia, se considera que este requisito no se cumple, cuando hay más de tres personas por habitación, sin contar las áreas compartidas como lo son el baño, cocina, comedor y garaje.
- d) Inasistencia escolar: Cuando los niños que habitan las viviendas no tienen acceso a la educación básica, o bien cuando los integrantes adultos de las familias son analfabetas.
- e) Capacidad económica o alta dependencia económica: Este punto se refiere a que los ingresos que tengan por familia deben de ser suficientes para cubrir sus necesidades de servicios y alimentarias, también es mal visto que se tenga una alta dependencia económica de un tercero, como lo puede ser el gobierno o una institución no gubernamental, que donen recursos.

Esta clasificación ayuda mucho a la toma de decisiones cuando se trata de combatir la pobreza, pues nos permite ver cuáles son las carencias básicas que las personas presentan y así poder atacar más específicamente el problema que tiene una región, ya que no todas las zonas que sean consideradas pobres tienen las mismas carencias, por ejemplo, en algunas zonas se puede tener carencia de servicios básicos como el agua y en otras zonas se puede presentar un rezago educativo. (El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Juan Carlos Feres y Xavier Mancero, febrero 2001).

2.4 Causas de la pobreza

Si bien sabemos que carencias debe de tener una persona para ser considerada pobre, no se sabe con exactitud qué la provoca. Estas son algunas teorías que describen las causas de la pobreza.

A) Desigualdad. La gente pobre generalmente no tiene las mismas oportunidades que una persona de altos recursos, las zonas geográficas juegan un papel importante dentro de la desigualdad de oportunidades, en zonas rurales es más difícil conseguir servicios de calidad como lo son la educación, salud, vivienda, entre otros; por lo tanto, la gente de bajos recursos no puede desarrollar sus capacidades plenamente. También se ha visto que la sociedad de comunidades rurales de bajos recursos económicos, es objeto de exclusión y discriminación por algunas partes de la sociedad de altos recursos económicos, lo que crea una notable división entre la gente pobre y rica.

B) Estructura política. Los sistemas políticos solo se preocupan por ayudar a la gente pobre a corto plazo, un claro ejemplo de esto es la poca continuidad que hay en los programas de ayuda social, por parte de los gobiernos; cuando hay un cambio de régimen político, las ayudas sociales se descontinúan o cambian de objetivo, en esa transición de cambio, muchas personas de bajos recursos dejan de recibir ayuda, o bien, ya no son candidatos a los nuevos programas de ayuda social. También se considera que las personas más pobres, no son el foco de objeto de la política, ya que, al proporcionarle recursos a la gente menos favorecida, se estarían descuidando otras áreas de oportunidad, que resultan de más interés para los políticos.

“La erradicación de la pobreza requiere más que la simple provisión de comida, el hacer pozos, donar semillas y herramientas agrícolas, u ofrecer asistencia técnica. En efecto, para atacar las causas de la pobreza se deben afrontar problemas de política, justicia y derechos” (Dixon, 2002).

C) Factor psicológico. La pobreza crea en las personas una autoestima baja y vergüenza de sus condiciones de vida, lo que conlleva generalmente a no percibir su vida de otra manera, no conocen otro estilo de vida y se resignan a que vivirán con estas condiciones durante toda su vida. Este tipo de pensamiento es hereditario, por lo que las generaciones más jóvenes que crecen en comunidades rurales permanecen con esa misma cultura. Es muy poca la gente de comunidades pobres que sale de su entorno social, para ir a buscar una mejor vida, pues no hay incentivos ni motivaciones para cambiar ese estilo de vida.

D) Factores externos: Los factores externos pueden incrementar el porcentaje de gente pobre en las regiones donde se vea reflejado este fenómeno, como ejemplo tenemos: desastres naturales, que pueden desabastecer a toda una región; pandemias que dañan la salud de las regiones y crean desempleos; y falta de salud física y mental en los integrantes de una familia. También los factores macroeconómicos juegan un papel importante, pues están fuera del control de los habitantes de las zonas marginadas, como ejemplos tenemos: inflaciones altas, devaluación de los productos, baja fertilidad en las tierras, muerte del ganado por alguna enfermedad, desabasto de peces; esto provoca el encarecimiento de los servicios básicos y la falta de ingresos, por lo que se crean desajustes en el presupuesto que se tiene destinado a este tipo de servicios y productos.

E) Desempleo: El desempleo es definido según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como: “Proporción de la población que no tiene trabajo, pero está en busca y disponible para realizar algún trabajo”. Este indicador es un causante de la pobreza, ya que una persona que no tiene un empleo no puede generar ingresos para satisfacer sus necesidades básicas alimentarias y de servicios. La población desempleada tiene la necesidad de recibir un apoyo externo, como puede ser el gobierno o la caridad por algún tercero, pero cuando no hay nadie que atienda a esta población desfavorecida, tienden a caer en actividades ilícitas o desesperadas, para poder sobrevivir y satisfacer sus necesidades básicas.

F) Mala administración de recursos: La carencia de educación básica hace que se vuelva más difícil la administración de los recursos, en algunos casos, la gente pobre vive al día debido a una mala administración, es decir, cuando captan altos ingresos, se dedican a gastarlo todo en artículos o actividades que no son considerados esenciales, este mal puede ser prevenido por una educación financiera, dándoles a conocer las ventajas del ahorro, para cuando haya época de carencia.

Estas son algunas teorías que se plantean, las cuales, pueden ser las causantes de la pobreza en el mundo. (INEGI, censo poblacional 2020). (CONEVAL, Medición de la pobreza en México). (CONEVAL, Estimaciones de pobreza multidimensional, 2020).

2.5 Consecuencias de la pobreza

Ahora bien, ya que conocemos que es la pobreza, los tipos de pobreza que hay y los indicadores que determinan este mal, se mencionarán las principales consecuencias que ésta causa, ya que la población que presenta algún tipo de rezago tiende a presentar alguno de estos problemas:

- **Problemas de salud y desnutrición:** Es causada por el consumo de productos de bajo valor nutrimental o la escasez de dichos productos. La desnutrición es el resultado físico del hambre, por lo que puede causar problemas de salud, ya que el cuerpo humano, al no recibir los nutrientes necesarios, no es capaz de desarrollarse plenamente. Si las personas no sufrieran de estos males, tendrían más oportunidades de desarrollarse física y mentalmente y así desempeñarse mejor en sus labores, lo cual les ayudaría a abandonar su estatus de pobreza. Cuando una persona presenta problemas de este tipo, se considera que tiene pobreza alimentaria.
- **Inseguridad, drogadicción y prostitución:** Estos tres elementos causan un efecto negativo en la sociedad, la prostitución causa una baja salud física y mental, ya que las personas que la practican, tienden a mostrar pensamientos autodestructivos y un sinnúmero de padecimientos físicos, además, un alto porcentaje de la población que se dedica a la prostitución, consume sustancias nocivas para la salud y presenta enfermedades degenerativas, que al final, pueden causar la muerte o una mala calidad de vida. Las zonas que son conocidas por tener servicios de prostitución son consideradas inseguras. La inseguridad también es un indicador que muestra el nivel de pobreza de una región, conforme más rezagos muestran las locaciones, son consideradas más peligrosas para sus habitantes, esto debido a que las personas, en su necesidad de sobrevivir, son capaces de realizar acciones violentas en contra de otras personas, para seguir subsistiendo. A la larga estas personas también presentan trastornos psicológicos relacionados con la adicción a sustancias cada vez más nocivas.
- **Corrupción e injusticia:** Las personas pobres tienden a participar en situaciones de corrupción, por su bajo nivel educativo y falta de valores éticos y morales. También en ciertas ocasiones se pueden presentar casos de injusticia, debido al desconocimiento de sus derechos humanos.

Esto no quiere decir que la gente que no tenga ningún rezago económico no caiga en estas prácticas, pero es más común que la gente con poca educación, debido a la pobreza, sea partícipe de estas actividades.

- Guerras: La guerra es un detonante para generar más pobreza, ya que las zonas que se encuentren en estatus bélico tienden a quedar desabastecidas de elementos básicos para la supervivencia, como son: los alimentos, el agua, los servicios básicos de atención médica, calidad en las viviendas e incluso los servicios educativos.

También se puede dar el caso de que una población de bajos recursos económicos desate una guerra, en manifestación de su desigualdad social y falta de oportunidades.

- Abandono escolar y trabajo infantil: Estos males son causados en comunidades de bajos recursos económicos, ya que la educación no es considerada primordial para la sobrevivencia dentro de una familia, lo que conlleva al trabajo infantil o el abandono de los estudios a temprana edad, en las zonas donde se presenta este tipo de rezago. Las principales razones por las que se da el abandono escolar o el trabajo infantil son:

* Los servicios educativos presentan algunos costos (útiles, traslado, cuotas, entre otros), que no pueden ser solventados, ya que los ingresos familiares son insuficientes y de ser adquiridos estos servicios o materiales, se presentaría un desajuste en el presupuesto familiar.

* Muchas familias consideran que es mejor poner a trabajar a los niños, cuando los ingresos generados por los mayores, no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas de la familia.; con el poco dinero extra que generan los niños o jóvenes, se pueden conseguir más recursos para mejorar el bienestar familiar.

* No se cuenta con un tutor capaz de supervisar las actividades escolares de los niños (en algunos casos, los padres son analfabetas y no pueden ayudarlos con sus actividades educativas tales como las tareas y otros trabajos de estudio en casa, esto provoca que se pierda el interés o bien, que se presenten problemas de aprendizaje y desmotivación).

* Debido a la falta de educación, se dan problemas de embarazos a temprana edad; recordemos que la educación sexual es considerada básica, se empieza a impartir a nivel secundaria, con el objetivo de explicar las consecuencias que puede tener el no ser cuidadoso sexualmente y llegar a una posible paternidad. Esto causa el abandono de la educación por parte de los adolescentes, ya que habría que ponerse a trabajar y así cumplir con sus responsabilidades paternas.

* La lejanía y zonas riesgosas: Estas pueden ser una causa de abandono educativo, ya que el traslado, falta de transporte o una locación con poca seguridad, hacen que el recorrido para ir a la escuela o regresar, se vuelva un desgaste de horas y energías, poniendo en riesgo la integridad física de los estudiantes, por lo que se prefiere dejar de asistir a la escuela.

Cuando una persona muestra alguno de estos problemas, se considera que presenta pobreza o rezago educativos. El analfabetismo es uno de los principales indicadores que mide este problema. (INEGI, censo poblacional 2020). (CONEVAL, Medición de la pobreza en México). (CONEVAL, Estimaciones de pobreza multidimensional, 2020).

2.6 Pobreza en México

Si bien la pobreza es un mal que existe a nivel mundial, México no es la excepción con este problema, ya que más de la mitad de su población se encuentra en estatus de pobreza o presenta carencia en algún tipo de servicio básico. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), es el encargado de monitorear el comportamiento de los índices de pobreza en México y parametrizar los factores, para determinar qué es pobreza y en qué condición se encuentra cada persona, dependiendo de sus recursos. En el último censo poblacional realizado en el año de 2020 por el Instituto de Estadística y Geografía (INEGI) se registraron aproximadamente 127 millones de personas en México, entre los cuales, más de la mitad presentan algún tipo de déficit en los servicios básicos, para considerar que se tiene una calidad de vida digna.

Bien se sabe que México es un país muy rico en cuestión de recursos, entonces, ¿cómo puede existir esta desigualdad social tan marcada, que agobia al país?

“El problema de la pobreza en México, radica puramente en un aspecto económico, la falta de alimento, educación y salud es un problema relacionado a la pésima administración de recursos, recursos que México tiene y de sobra”. (Gerardo Paz, 2009).

Curiosamente, los estados del sur de México son los que presentan un mayor nivel de pobreza económica y rezago en cuestión de servicios educativos y médicos, siendo estos estados los más ricos a nivel de naturaleza y biodiversidad en flora y fauna. También sus tierras presentan un alto nivel de fertilidad, lo que debería de tenerlos en un nivel económico más alto.

2.6.1 Indicadores de pobreza en México

Aunque ya se mencionaron algunos indicadores que se utilizan para medir la pobreza en algunos países de Sudamérica, México tiene sus propios parámetros para determinar si una persona está en situación de pobreza o carece de algún servicio básico que considera esencial, para tener un estilo de vida digno. El CONEVAL determina seis indicadores básicos que debe de tener una persona, para considerar que no presenta algún tipo de pobreza o carencia de servicios en México, según el censo de pobreza realizado por el CONEVAL en el año de 2020 (última actualización), estos indicadores y sus porcentajes de afectación son los siguientes:

- A) Educación básica: La educación básica es la más importante de todos los tipos de educación, ya que nos permite desarrollar los conocimientos elementales para desarrollarnos intelectual y racionalmente como individuos, también sabemos que a un mayor nivel educativo, se puede aspirar a una mejor calidad de vida. En México, los cuatro cuadrantes de educación básica y obligatoria, según lo que estipula la ley, son: preescolar, primaria, secundaria y media superior (preparatoria), ya que se estima que con este nivel educativo, los individuos están listos para afrontar los problemas elementales del día a día. Se considera rezago educativo cuando las personas no tienen los elementos mínimos educativos, como lo son: saber leer, escribir y hacer operaciones matemáticas básicas para el día a día.

El 19.2% de la población total en México presenta rezago educativo básico o bien,

analfabetismo.

- B) Servicios de salud: Estos nos permiten desarrollarnos física y mentalmente como individuos, ya que, sin salud, no podemos desarrollar nuestras tareas elementales diarias de una forma óptima. Los servicios básicos van desde vacunas, para prevenir enfermedades, hasta consultas médicas, para atacar problemas más específicos. Se considera que una persona carece de este servicio cuando no está inscrita a alguna institución gubernamental que lo ofrece gratuitamente, o cuando su ingreso no alcanza para pagar una institución privada.

El 28.2% de la población total en México no tiene acceso a alguna institución para satisfacer sus necesidades de servicios de salud.

- C) Seguridad social: Esto se refiere a tener acceso a alguna institución gubernamental que apoye a las comunidades que más lo necesiten, en materia de salud, o bien, de servicios sociales que ayuden a alguna población en específico, como pueden ser: apoyos alimentarios, becas educativas, asistencia a madres solteras, vestimenta, pensiones para el retiro al llegar a cierta edad, incapacidades pagadas por accidentes laborales, entre otras. La seguridad social se considera un indicador básico para el bienestar, ya que crea una sensación de protección de los ciudadanos, es decir, una persona que cuente con este servicio puede considerarse respaldado por el estado, en cuestión de cubrir algún tipo de siniestro o bien en caso de tener beneficios adicionales.

El 52% de la población total en México, no tiene acceso a los servicios de seguridad social antes mencionados.

- D) Calidad y espacios en la vivienda: El entorno físico tiene una influencia en la calidad de vida, el espacio debe de ser suficiente para todos los habitantes, para poder desarrollar sus actividades cotidianas (No debe de haber muchos individuos compartiendo una misma habitación), el material de construcción debe de ser resistente y adecuado para garantizar la salud y el bienestar de los habitantes y debe brindar protección ante las inclemencias del medio ambiente. Si este servicio no es cubierto, se empiezan a presentar problemas de migración por parte de los ciudadanos de cierta región, pues no tienen la protección de la vivienda, necesaria para desarrollarse plenamente.

El 9.3% de la población total en México presenta carencias en la calidad de los espacios de vivienda, ya sea porque los espacios son insuficientes o bien los materiales no son los adecuados para resistir el medio ambiente.

- E) Servicios básicos en la vivienda: Deben existir cuatro elementos básicos, para considerar que se tienen los servicios necesarios en una vivienda, estos son: el agua potable, electricidad, disponibilidad de drenaje y algún tipo de combustible para cocinar en la vivienda (gas, leña, carbón, etcétera). Estos cuatro servicios básicos, son indispensables para prevenir enfermedades y mejorar el estilo de vida; su disponibilidad, afecta favorablemente las condiciones de los habitantes de la vivienda, así como las actividades que estos puedan desarrollar.

El 17.9% de la población total en México, no cuenta con los servicios básicos que deberían de tener todas las viviendas.

- F) Alimentación nutritiva y de calidad: Esto implica que todas las personas tengan acceso a alimentos adecuados y nutritivos, que cumplan con las necesidades alimentarias de los individuos y que satisfagan las necesidades dietéticas según la edad, género, condición física, estado de salud y ocupación. Además, estos alimentos deben de estar producidos con higiene y no tener sustancias nocivas para la salud, es decir, que no enfermen a quienes los consuman. La canasta básica está considerada como un parámetro para la alimentación básica que debe de tener un individuo.

El 22.5% de la población total en México, presenta carencia en alimentación nutritiva y de calidad, ya que no tienen acceso a los elementos alimenticios de la canasta básica y por lo tanto su alimentación no es la adecuada.

Estos son los seis indicadores básicos que plantea el CONEVAL, que debe de tener una persona para poder satisfacer sus necesidades elementales y desarrollar sus actividades plenamente. Se considera que las personas que carecen de alguno de estos indicadores son pobres o carentes de algún servicio, por lo tanto, presentan una desventaja contra la gente que tiene acceso a todos estos servicios y productos.

2.6.2 Clasificación de la población en México

Como bien se menciona, El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), determina qué características deben de tener los ciudadanos mexicanos, para considerarse pobres o no. Dentro de la clasificación de la pobreza, el CONEVAL plantea otros términos para clasificar las carencias que tiene la población, esto, con el fin de poder clasificar de mejor manera a la gente que tiene alguna necesidad primaria y poder atacar el problema más en concreto.

Antes de mencionar los clasificadores que plantea el CONEVAL para la población mexicana, debemos definir el siguiente término, ya que dependiendo de esta definición nos quedará más clara como queda clasificada la población.

Línea de bienestar: Equivale al valor de la canasta básica alimentaria por persona al mes. Cuando una persona está debajo de la línea de bienestar, quiere decir que no tiene acceso a los elementos alimenticios de la canasta básica. La canasta básica se compone por lácteos (crema, mantequilla, leche, etc.), carnes (pollo, pescado, res, cerdo, etc.), granos (frijol, arroz, lentejas, avena, etc.), cereales (maíz, trigo, garbanzo, etc.), verduras (tomate, cebolla, chile, zanahoria, nopales, etc.), frutas (manzana, pera, plátano, naranja, fresa, sandía, melón, etc.), grasas para cocinar (aceite vegetal o manteca), productos higiénicos (jabón, papel higiénico, pasta de dientes, etc.), Otros (café, azúcar, sal de mesa, etc.).

Bien, ahora que conocemos este término, podemos definir los diferentes tipos de pobreza en la clasificación del CONEVAL con base al censo realizado en 2020 (última actualización), respecto a la población mexicana, éstos son:

- A) Pobreza Moderada: Una persona se encuentra en situación de pobreza moderada, cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas.

En México, el 35.4% de la población se encuentra en esta clasificación poblacional.

B) Pobreza extrema: Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema, cuando tiene dos o más carencias, de seis posibles, dentro del índice de privación social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicasen por completo a la adquisición de alimentos, no podrían adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana, por lo que podemos concluir que aparte de presentar carencia en los servicios que se deberían de tener, para llevar una vida digna, presenta desnutrición y hambre, por falta de alimentos o mala calidad en los mismos.

En México el 8.5% de la población se encuentra en esta clasificación poblacional.

C) Vulnerable por carencias sociales: Es aquella población que presenta una o más carencias sociales en cuestión de servicios, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar, es decir, tiene acceso a todos los productos que contiene la canasta básica, pero no cuenta con alguno de los servicios básicos de vivienda, educación, salud y seguridad social.

En México el 23.7% de la población se encuentra en esta clasificación poblacional.

D) Vulnerable por ingresos: Aquella población que no presenta carencias sociales, pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar, es decir, cuenta con todos los servicios básicos de vivienda, educación, salud y seguridad social, pero no tiene acceso a todos los elementos de la canasta básica y por lo tanto presentan algún tipo de desnutrición o los alimentos que consumen no son los indicados para cumplir con los niveles de nutrición adecuados.

En México el 8.9% de la población se encuentra en esta clasificación poblacional.

E) No pobre y no vulnerable: Es aquella población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza, es decir, no tienen ninguna deficiencia en servicios básicos. En este apartado se encuentra la gente de altos recursos económicos, que si bien, tiene acceso a todos los servicios básicos y ciertos lujos que la mayoría de la población no tienen, el

CONEVAL los clasifica junto con toda la población que no presente ninguna carencia, ya que esta es medición de la pobreza o carencia en servicios.

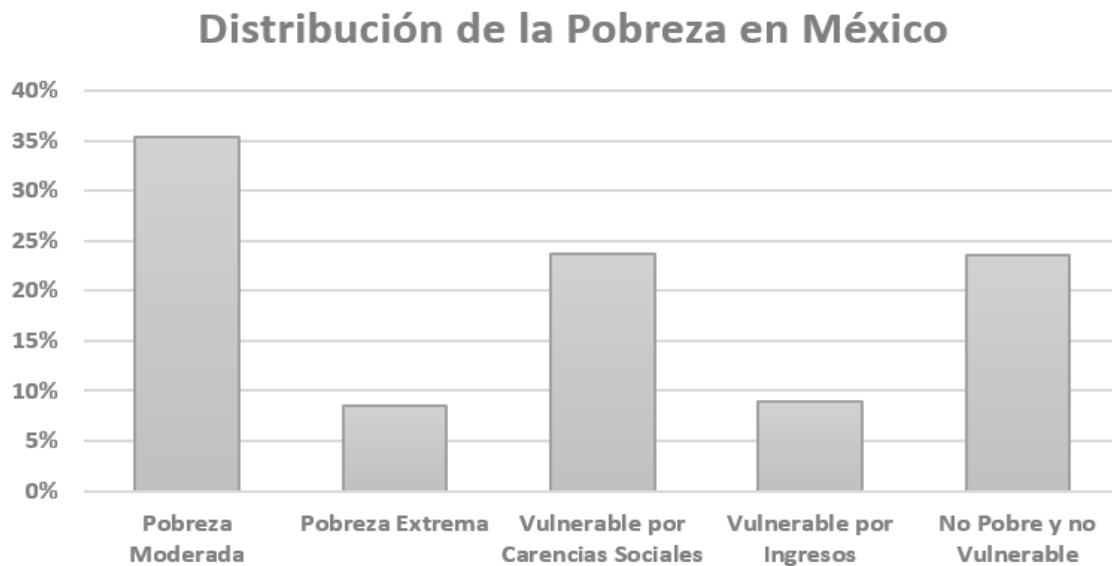
En México el 23.5% de la población se encuentra en esta clasificación poblacional.

Para dejar más clara la clasificación de la pobreza en México, se presenta la figura 2.1, la cual muestra la distribución de los 5 niveles que determina el CONEVAL, para clasificar a la población mexicana.

Figura 2.1

Distribución de la pobreza en México. (Recuperado de CONEVAL 2021)

Pobreza Moderada	Pobreza Extrema	Vulnerable por Carencias Sociales	Vulnerable por Ingresos	No Pobre y no Vulnerable
35.4%	8.5%	23.7%	8.9%	23.5%



Fuente: Elaboración propia.

2.6.3 Asistencia social pública como solución ante la disminución de la pobreza en México

Si bien, en el capítulo 1 de este trabajo se habló de algunas herramientas e instituciones financieras que ayudan a combatir la pobreza, también hay que considerar que el gobierno mexicano juega un papel importante, cuando se trata de la disminución de este indicador, ya que se tienen programas de asistencia social que ayudan con problemas específicos a ciertas regiones en situación de vulnerabilidad.

La asistencia social pública es definida por Oxford Lenguajes como: “Ayuda económica o social, prestada de manera gratuita a las personas que carecen de recursos económicos, generalmente por parte de una institución gubernamental oficial”.

El artículo 3 de la ley de asistencia social de México, define: “se entiende por asistencia social, al conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social, que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

La asistencia social comprende acciones de promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación”. (Ley de asistencia social en México, s.f.).

Existen otras organizaciones no gubernamentales (ONGs), como se vio en el capítulo 1 Microcréditos, las cuales ayudan a la gente de bajos recursos económicos, proporcionando diferentes tipos de ayuda; como ejemplos tenemos a la cruz roja, otorgando servicios de salud en todo el mundo de forma gratuita, a la gente más desfavorecida o; la fundación ayudando a quien más lo necesita (AMA), que se encarga de distribuir alimentos a la población más desfavorecida en México. El problema de las organizaciones no gubernamentales y donde los programas de asistencia social sobresalen, es que se mantienen a base de donativos que no son constantes, es decir, en un periodo de tiempo pueden obtener altos donativos y así ayudar a mucha gente durante ese periodo y en otra época recibir pocos donativos, por lo que la gente que esperaba esa clase de donativo no recibirá nada y sentirá un desajuste a su vida, esto provoca que la gente de bajos recursos económicos nunca pueda abandonar su estatus de pobreza, pues la ayuda no es regular.

A diferencia de las organizaciones no gubernamentales, la asistencia social pública se encarga de otorgar recursos de forma constante, a la gente pobre de una región. Esta ayuda es otorgada por el gobierno, comprometiéndose a entregar ayuda a quienes más lo necesiten y sean candidatos a esta clase de servicios, mientras dure su mandato gubernamental. Hay diferentes enfoques a la asistencia pública, están desde la aportación de alimentos, atención médica, becas para los estudiantes, contribución de material o mano de obra para construir una casa, granos para trabajar en el campo, préstamos monetarios para desarrollar un proyecto, atención psicológica, entre otros tantos tipos de asistencia social que existen.

La única desventaja que presentan los servicios de asistencia social se presenta cuando hay un cambio de régimen político y el nuevo gobierno no les da continuidad a dichos programas, lo que crea un desajuste en la vida de las personas que requieren esta clase de asistencias.

Por lo que la asistencia social pública no es la solución ante la pobreza en una región, pero mientras dura la ayuda que se les da a los habitantes de cierta zona, será mejor que no tener nada. (Ley de asistencia social. Senado de la República, 2012).

2.7 Pobreza en otros países

Aunque en México existe una clara clasificación de población pobre y no pobre que otorga el CONEVAL, es importante mencionar que no somos de los países líderes en cuestión de pobreza, ya que existen países donde el porcentaje de la población en situación de pobreza o pobreza extrema es más alto. México ocupa el lugar 35 de 101 países en nivel de pobreza mundial, esto, determinado por el índice de pobreza multidimensional global (IPM), esto quiere decir que sólo 34 países tienen menos porcentaje de población en situación de pobreza que México. (México ocupa el lugar 35 en países con mayor pobreza del mundo. Ana Langner 2019).

A continuación, se presentarán algunos ejemplos de zonas con mayor porcentaje de población en situación de pobreza en el mundo y los factores que determinan su bajo nivel económico, esto, con el fin de comparar la situación en la que se encuentra México, con relación a otros países, en este indicador que se mide a nivel mundial.

Si queremos hablar en cuestión de pobreza, es importante mencionar el continente africano, ya que la mayoría de su población se encuentra en estatus de pobreza o pobreza extrema, esto, debido a varios factores que no contribuyen al desarrollo del continente, como pueden ser las cuestiones climatológicas, intereses gubernamentales, guerras y golpes de estado, entre otras. Es el continente que presenta mayor rezago educativo en su población, mayor nivel de desnutrición de sus habitantes y que presenta las tasas de migración más altas de todo el mundo.

Somalia es uno de los 5 países más pobres del mundo, ya que ha sido un país bélico durante mucho tiempo, esto ha desabastecido las comunidades y generado muchas muertes, además, si se considera que sus condiciones geográficas no son las más favorables, ya que la mayoría de su territorio se encuentra en desabasto de agua y por lo tanto no tienen tierras fértiles para sembrar, o bien, los pocos animales que tienen, están desnutridos o mueren por deshidratación, esto genera mucha movilidad por parte de sus ciudadanos en busca de un mejor lugar para vivir.

Otro ejemplo de pobreza en el mundo se encuentra en el continente americano, aunque haya países muy ricos y otros en vías de desarrollo sigue existiendo mucha gente que vive en condiciones poco favorables y esto ha generado altas tasas de migración de los ciudadanos. Aunque la mayoría de los países de este continente se caracteriza por tener una gran variedad de recursos naturales, los malos manejos económico-políticos y la falta de ayuda pública, han hecho que la gente no tenga una buena calidad de vida.

Haití es uno de los países más pobres en el mundo, tiene uno de los índices más altos de analfabetas y el 80% de su población, vive en situación de pobreza o carente de algún servicio básico según el libro The World Factbook. La pobreza en Haití se debe principalmente al mal manejo de la política pública y a la baja fertilidad que tiene en sus tierras, volviéndose imposible generar recursos agrícolas.

Aunque México no es un país líder en cuestión de población pobre, no se debe de descuidar este indicador.

2.8 Medidas para disminuir la pobreza en México

La pobreza es tan mala para todo el mundo, que se han decretado leyes que exigen la erradicación de este mal, como ejemplo tenemos la ley de la ONU, que, en diciembre de 1948,

estipuló la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se reconoce en el artículo 25:

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia, por circunstancias independientes de su voluntad. Los Derechos Humanos son demandas de libertades, facultades o prestaciones, directamente vinculadas con la dignidad o el valor intrínseco de todo ser humano, reconocidas como legítimas por la comunidad internacional, por ser congruentes con principios éticos y jurídicos ampliamente compartidos; por esto mismo consideradas merecedoras de protección jurídica nacional e internacional. Implican límites y exigencias al poder estatal, cuya legitimidad resulta condicionada por la capacidad de respetar los límites. Es allí donde el reconocimiento de la dignidad humana supone la superioridad axiológica de la persona, frente a cualquier otro bien o interés social.

Aunque en este trabajo se propone una alternativa financiera para combatir la pobreza en México, no es la primera iniciativa que existe en el país para fomentar los instrumentos financieros alternativos para la gente pobre o vulnerable. México ha avanzado a pasos agigantados en la inclusión financiera (aunque todavía no se alcanza a toda la población a la cual están dirigidos estos servicios), como prueba de ello, tenemos el reporte que otorga el “Microscopio global del 2020”, en el cual se menciona que México se mantiene en la posición número 4 de 55 países en materia de inclusión financiera, esto quiere decir que sigue en la lucha por otorgar herramientas financieras a gente con diferentes necesidades, en materia de instrumentos financieros de esta índole, éstos, cada vez se adecuan más a las necesidades de las personas, por ejemplo, manejan tasas de intereses más pequeñas o temporalidades más largas para pagar los microcréditos, también, cada vez son más los servicios complementarios que otorgan las microfinancieras en complemento de un préstamo financiero, como pueden ser microseguros de vida, educación financiera, ayuda para los estudiantes de la región donde se otorgan esta clase de servicios (becas o útiles escolares), actividades recreativas comunitarias, servicios de salud básicos, entre otros servicios. La parte negativa de esta inclusión financiera es que el objetivo principal de las organizaciones microfinancieras no es reducir la pobreza en México, sino obtener utilidad en este proceso de otorgamiento de microcréditos, por lo que se vuelve más difícil disminuir la tasa de pobreza en México, ya que la gente recurre a estos servicios financieros por necesidad, pero terminan pagando costos muy elevados al final del ciclo de vida del crédito.

También tenemos iniciativas por parte del gobierno, para incluir a la gente de escasos recursos económicos, a algún tipo de instrumento financiero, pero estos servicios siguen segregando a “los más pobres entre los pobres (pobres extremos)” y entonces se sigue con el problema de no poder ayudar a la gente que más lo necesita, con servicios que se adecuen a sus necesidades. Esta clase de servicios que otorga el gobierno es principalmente para personas laboralmente activas en vías de desarrollo, que estén dados de alta en la secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y justifiquen que puedan hacer frente a sus obligaciones como acreditados.

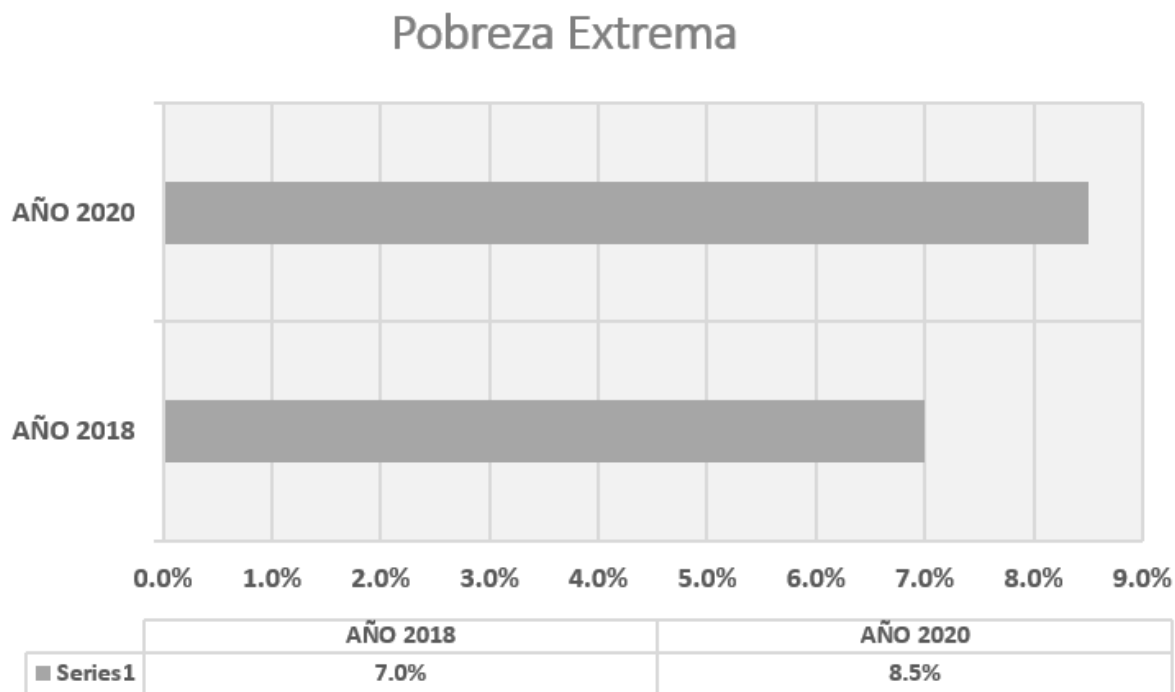
Aunque México es uno de los países en vías de desarrollo, no se ha podido controlar los niveles de pobreza que agobian a la población. El CONEVAL genera un reporte, en el cual se muestran los niveles de pobreza que existen sobre la totalidad de la población mexicana; los últimos dos periodos de evaluación han sido 2018 y 2020, y en ellos se ve un incremento en la población pobre y vulnerable en México, mientras que el clasificador en el que se muestra la gente que vive una vida digna en México, ha disminuido.

Para visualizar gráficamente la diferencia porcentual de la población que compone cada clasificación que propone el CONEVAL entre el año 2018 y 2020, se muestran las figuras 2.2 Pobreza Extrema, 2.3 Pobreza Moderada, 2.4 Vulnerable por Ingresos, 2.5 No Pobre y no Vulnerable y 2.6 Vulnerable por Carencias Sociales. En estas figuras se podrán observar los incrementos y decrementos que ha tenido la población según los segmentos del CONEVAL de cada sector entre los años de comparación.

En 2018 el 7% de la población total de México se encontraba en estatus de pobreza extrema, para el año 2020 este indicador aumentó alcanzando el 8.5% de la población total en México en situación de pobreza extrema. Este es el peor de todos los estatus en que se puede encontrar una persona, ya que este sector de la población es el que más sufre por carencias y se dice vagamente que su estatus de vida es miserable, por lo que el incremento del 1.5% de la población total en este clasificador en dos años de diferencia es alarmante. Para ver el crecimiento que ha tenido este sector de la población entre los años 2018 y 2020, se muestra la Figura 2.2.

Figura 2.2

Pobreza Extrema. (Recuperado de CONEVAL 2021)

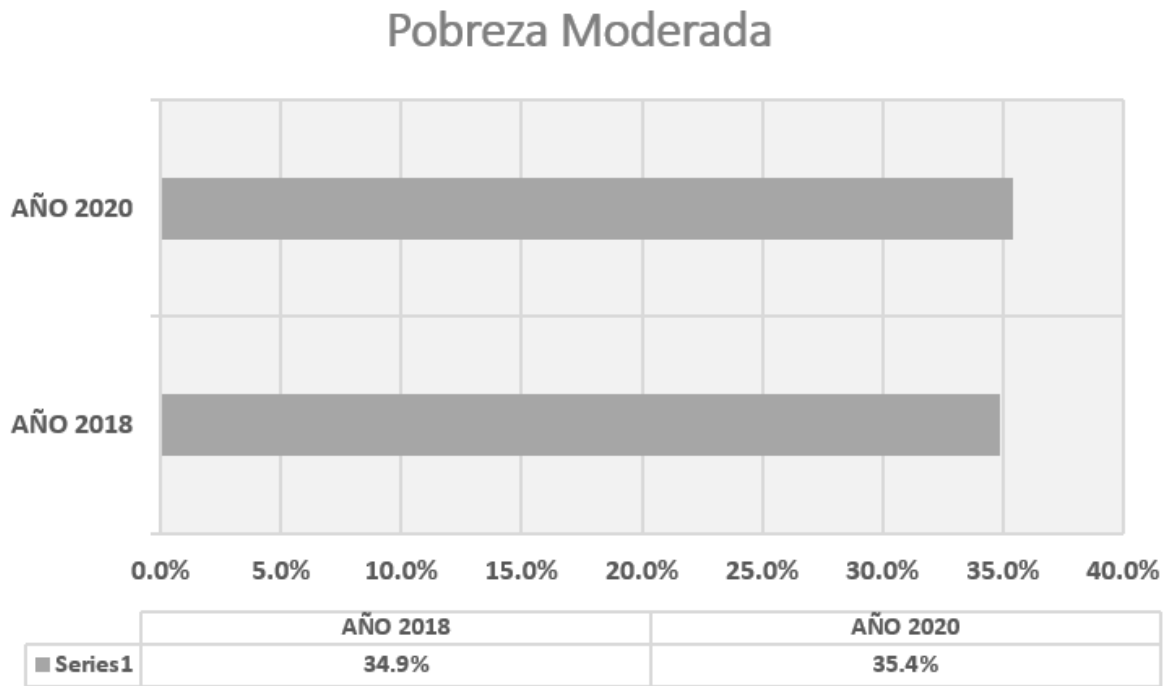


Fuente: Elaboración propia.

En 2018, el 34.9% de la población total de México se encontraba en un estatus de pobreza moderada, para el periodo de 2020 este segmento de la población había crecido 0.5%, por lo que el total de gente en situación de pobreza moderada alcanzó el 35.4% de la población. Esto quiere decir que el sector de la población que antes sufría algún tipo de vulnerabilidad pasó a ser pobre moderado o se encuentra en otro segmento más propenso a la pobreza extrema, los cuales se consideran un peor estatus socioeconómico. Para analizar el incremento porcentual entre los años 2018 y 2020 en materia de pobreza moderada, se anexa la Figura 2.3.

Figura 2.3

Pobreza Moderada. (Recuperado de CONEVAL 2021)

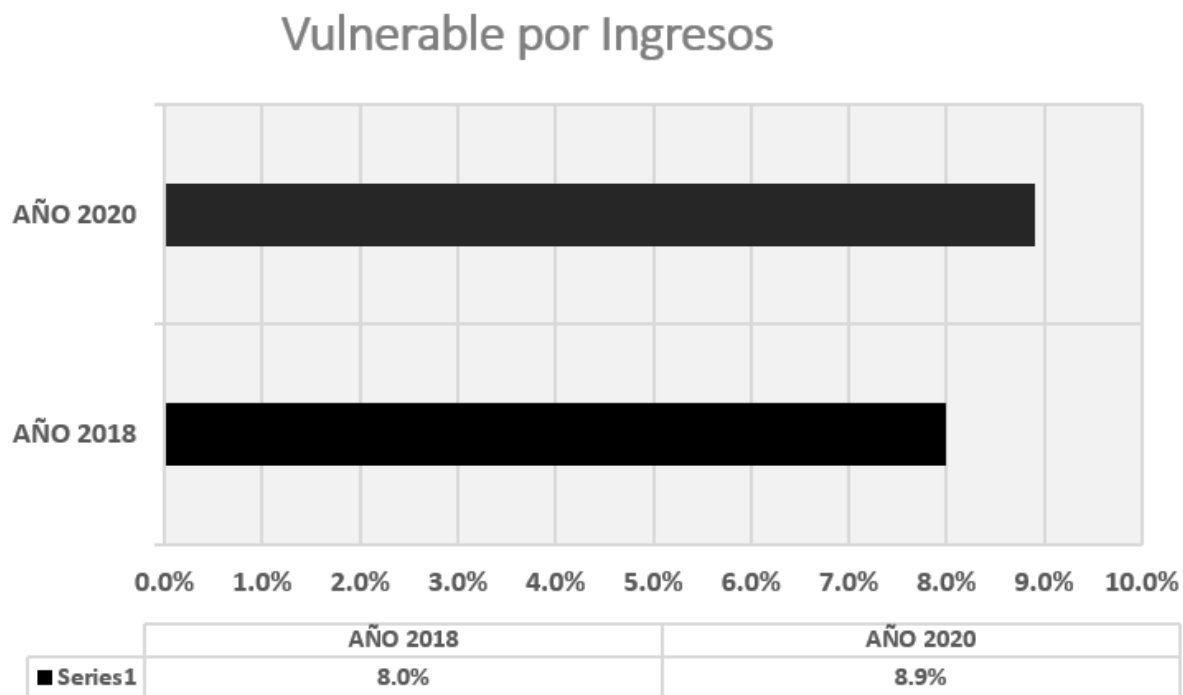


Fuente: Elaboración propia.

En la clasificación de vulnerable por ingresos, también se registra un leve aumento a nivel porcentual en la población mexicana. En 2018 el 8.0% de la población total en México, se encontraba con carencias específicas de esta clasificación, mientras que en 2020 subió la tasa porcentual a 8.9%. Esto quiere decir que cada vez hay más gente que se encuentra en esta clasificación y sigue teniendo carencias de esta índole, o bien, se encuentran en una clasificación con más carencias de recursos básicos. Para analizar la comparativa entre 2018 y 2020 en cuestión de la población que presenta un estatus de vulnerabilidad por ingresos, se anexa la Figura 2.4.

Figura 2.4

Vulnerable por Ingresos. (Recuperado de CONEVAL 2021)

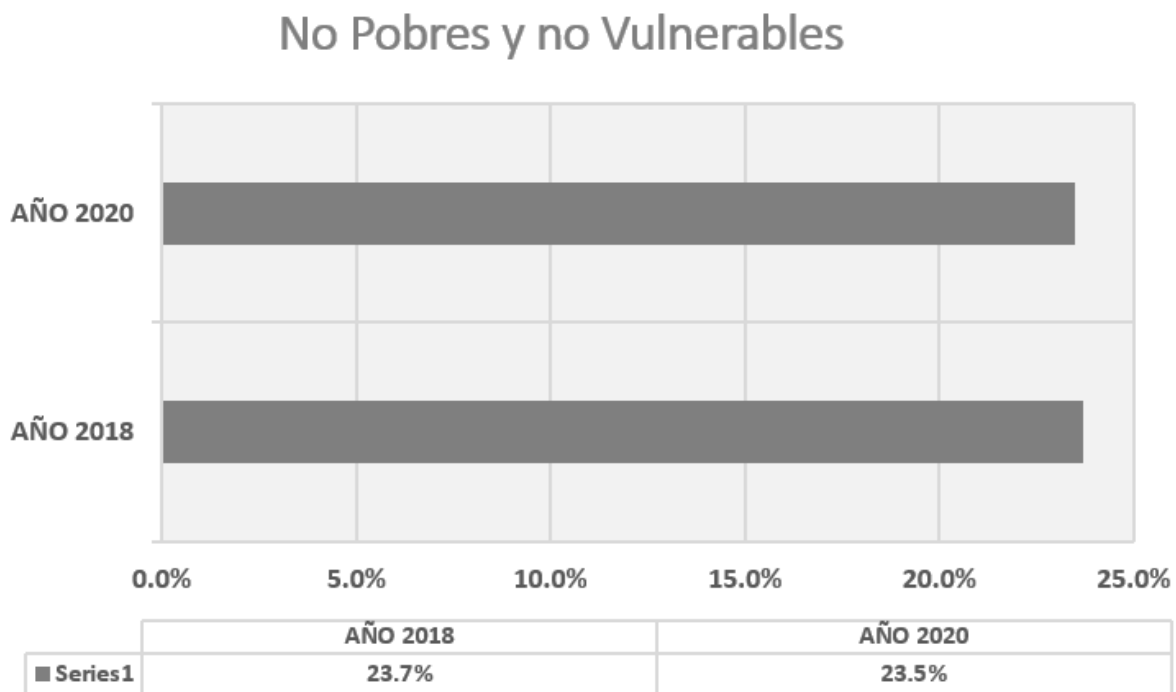


Fuente: Elaboración propia.

En la clasificación de no pobres y no vulnerables, hubo una disminución del porcentaje total de la población. En 2018, se registró 23.7% de la población total en México, mientras que, en 2020, se ve una disminución del 0.2% llegando a una total del 23.5% de la población. Esta es la clasificación que maneja el CONEVAL para referirse a las personas que no tienen ninguna carencia social o económica. Esto quiere decir que las personas que se encuentran en esta segmentación tienen un estatus de vida adecuado y sus ingresos son suficientes para satisfacer sus necesidades primarias y en algunos casos, contar con lujos más allá de lo esencial. Lo ideal es que toda la población estuviera en esta clasificación y así se consideraría un estatus de vida digna para toda la población en México. Que haya disminuido este sector de la población es una mala señal, ya que quiere decir que cayeron en alguno de los otros 4 clasificadores que se consideran para gente pobre o vulnerable (pobreza extrema, moderada, vulnerable por carencias sociales y vulnerable por ingresos). Para ilustrar gráficamente la disminución de la población que presentaba un estatus de no pobre y no vulnerable, se muestra la Figura 2.5.

Figura 2.5

No Pobres y no Vulnerables. (Recuperado de CONEVAL 2021).

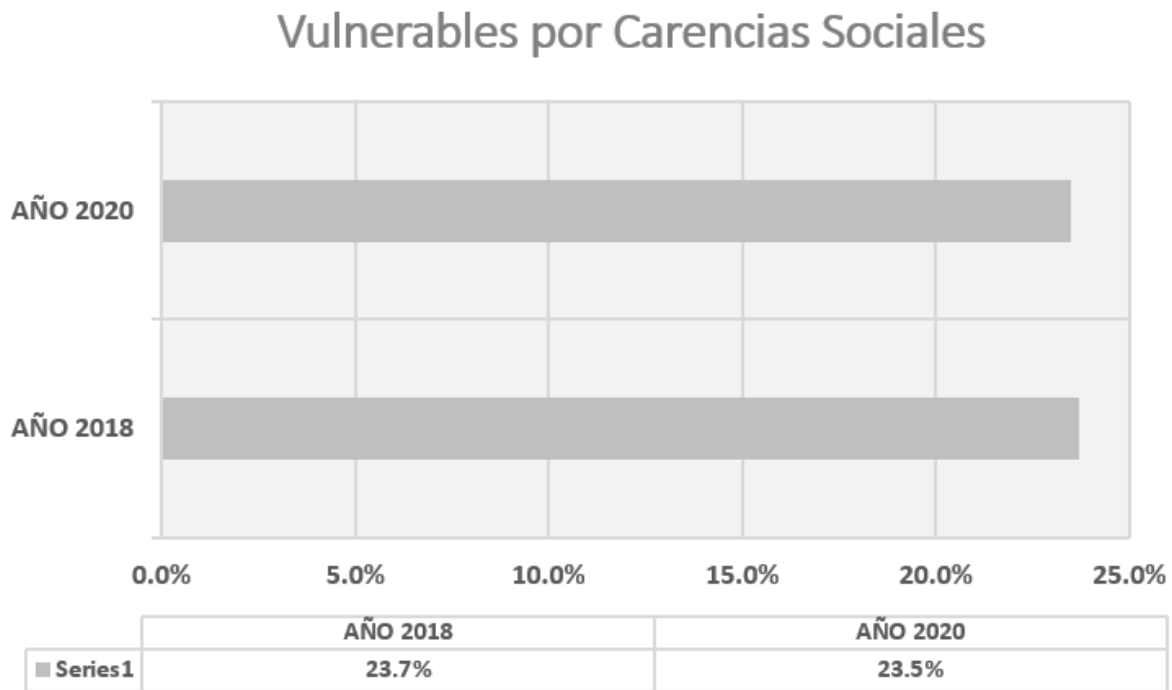


Fuente: Elaboración propia.

Por último, en la clasificación vulnerable por carencias sociales, disminuyó el porcentaje de 2018 a 2020, pues en 2018 hay una tasa del 26.4% del total de la población con este tipo de carencias, mientras que, en 2020, se registró el 23.7% de la población. Esta es la única clasificación en materia de pobreza, que disminuyó en el periodo mencionado. Tal vez se puede considerar que esto es algo bueno, ya que al disminuir el porcentaje de personas en situación vulnerable por carencias sociales, se creería que abandonaron este estatus para dejar de ser vulnerables y estar en la clasificación de no pobres y no vulnerables, pero al ver cómo se comportan los otros 5 clasificadores, es lógico concluir que abandonaron su estatus de vulnerable por carencias sociales para ocupar otro clasificador de gente pobre, como podría ser pobreza extrema, moderada o vulnerable por ingresos. Para observar gráficamente la disminución que se tuvo en el año 2020 en comparación con el año 2018 en el porcentaje de la población mexicana que presentaba un estatus de vulnerabilidad por carencias sociales, se muestra la Figura 2.6.

Figura 2.6

Vulnerables por Carencias Sociales. (Recuperado de CONEVAL 2021)



Fuente: Elaboración propia.

Como podemos ver, los esfuerzos que se han hecho por parte del gobierno y las instituciones microfinancieras, para disminuir el índice de pobreza o las carencias que tiene la población mexicana, no han sido suficientes, pues se siguen incrementando los sectores de la población que registran un tipo de insuficiencia para desarrollarse plenamente, mientras que el sector que clasifica a la gente que no tiene ningún tipo de pobreza o carencia, ha disminuido, esto nos indica que no se ha podido mantener a toda la población que estaba en este sector, en el mismo estatus socioeconómico y así seguir garantizándoles una vida digna. Las causas del incremento en los índices en materia de pobreza pueden ser varias, ya que bien sabemos que México está sufriendo en cuestiones de desempleo o carencia de elementos básicos para la sobrevivencia, por causas externas que no se pueden controlar.

Al ver el análisis de las cifras mostradas anteriormente, se concluye que no es suficiente con que la ONU o cualquier otra institución que se encargue de estipular leyes en el mundo, propongan iniciativas para proteger a la gente más vulnerable socioeconómicamente, sino que tiene que ser un esfuerzo social en conjunto, para poder realmente ayudar a las personas menos favorecidas.

Existe un alto porcentaje de la población en México y en el mundo que se encuentra en situación de pobreza o vulnerabilidad. En el siguiente capítulo se hablará de un modelo de microcrédito, que puede ayudar a un sector de la población de escasos recursos a desarrollarse.

CAPÍTULO 3. ELABORACIÓN DE UN MODELO FINANCIERO DE MICROCRÉDITO PARA LA GENTE POBRE Y VULNERABLE EN MÉXICO

3.1 Puntos dolosos de los microcréditos en México

Como se vio en el capítulo anterior, México no ha podido erradicar el problema de la pobreza, incluso, es un mal que ha aumentado en los últimos años, por lo que en este capítulo se propondrá un modelo financiero de microcrédito que ayude a la población mexicana que presente algún tipo de pobreza, o vulnerabilidad, que no le permita desarrollarse plenamente como individuo.

Con este modelo financiero de microcrédito, se pretende ayudar a este sector de la población tan carente de servicios financieros y que estos servicios se adecúen a las necesidades de los individuos y así poder ayudarlos, otorgándoles un préstamo económico de baja cuantía para desarrollarse plenamente y potencializar sus actividades laborales y de esta forma, aspirar a abandonar su estatus de pobreza por sus propios méritos y logros.

Si bien los primeros microcréditos fueron creados para desarrollar el sector pobre de la población de una región, incentivando el trabajo duro, la buena fe y la solidaridad entre los pobladores, la evolución de este servicio tomó otro rumbo, ahora el principal objetivo de las instituciones otorgantes de microcréditos es obtener la mayor utilidad posible, sin fijarse si realmente están ayudando a la gente más necesitada en la medida de sus necesidades. Estos servicios han segregado a las personas con menos recursos, pues se considera que éstas no podrán afrontar sus obligaciones como acreditados, como fue mencionado en el apartado Desventajas de los Microcréditos del capítulo 1. Aunque hay ejemplos de que las personas más pobres y con alguna actividad laboral son ampliamente responsables con sus obligaciones (siempre y cuando los gastos por estos préstamos no sean tan elevados, que deje a una persona en un estatus de insolvencia financiera), las instituciones microfinancieras siguen ignorando a este sector de la población, tan necesitado de ayuda.

Si se tiene que elegir un microcrédito como ejemplo, entre los mencionados anteriormente en este trabajo de investigación, sería el de Muhammad Yunus, pues este se caracterizaba por otorgar bajas cuantías económicas a personas muy pobres de una región y los plazos pagaderos

eran de larga durabilidad, con tasas de interés bajas. También este microcrédito se basaba en principios de buena fe, por las dos partes interesadas (la entidad microfinanciera y el acreditado).

Una de las principales razones por las cuales las entidades microfinancieras no han sido esa vía que necesita la gente en estatus de pobreza, para abandonar sus carencias, es que sus tasas de interés son muy altas, por lo que, cuando la gente que recurre a esta clase de productos financieros termina pagando cantidades muy altas por intereses y comisiones. Las entidades microfinancieras que otorgan esta clase de microcréditos, lo hacen con la intención de obtener utilidades, por lo que siguen manteniendo muy altos los costos de estos servicios y así seguir generando rendimientos. Este enfoque comercial, es el que impide que los microcréditos actuales, sean considerados la herramienta para disminuir la pobreza en México. Para que ocurra de esta forma, se necesita que los productos se adecúen a las necesidades de las personas pobres o vulnerables y no a la inversa, como sucede actualmente.

Tenemos otro enfoque que justifica el párrafo anterior, que se encuentra en el trabajo de investigación Microcrédito y desarrollo sustentable, en el cual se menciona que la principal barrera para que el microcrédito sea esa herramienta financiera que ayude a la gente de escasos recursos en México, a abandonar su estatus de pobreza; son las tasas de interés que manejan las instituciones microfinancieras, pues estas tasas de interés siguen siendo muy altas. Las entidades microfinancieras mantienen estas tasas tan altas, con el pretexto de que los gastos de operación (transporte, sueldos, cuestiones legales, etc.), son muy altos y deben de cubrir estos gastos para seguir generando rendimientos, pero la realidad es que siguen siendo instituciones financieras cuyo objetivo principal, es obtener la mayor utilidad posible, anteponiendo esto, al desarrollo de un sector de la población marginado. (Universidad Nacional Autónoma de México. Margarita Guerra, 2019).

En el trabajo de investigación Microfinancieras y Feminización de la Pobreza Indígena, un análisis del caso desde la interseccionalidad en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; (Silvia Bermúdez, 2020). Se menciona un ejemplo de un microcrédito que fue contratado con una institución microfinanciera, que se jacta de ser la vía que ayudará a la gente pobre a abandonar su estatus de pobreza (no se mencionará el nombre, pues el objetivo no es evidenciar a ninguna institución microfinanciera), el resultado no fue muy satisfactorio, pues el monto del préstamo junto con la tasa de interés, comisiones y otros gastos administrativos, elevaron la deuda a un nivel tal, que la persona que adquirió el microcrédito, no pudo hacer frente a su compromiso de pago, por lo que tuvo que recurrir a un tercero que lo ayudara a terminar de pagar la deuda, para no incumplir

con la institución microfinanciera y no quedar con un estatus financiero “manchado” por no pagar sus deudas financieras.

Se tomó este ejemplo, como uno de muchos que deben de estar ocurriendo actualmente en México, con el fin de señalar el punto doloso que tiene la gente pobre hacia los microcréditos, que son las tasas de interés altas y el cómo tienen que recurrir a terceros u otros medios para cubrir sus responsabilidades como acreditados o bien caer en estatus de morosidad y manchar su estatus crediticio, por incumplimiento de sus responsabilidades financieras.

Por último, tenemos otro ejemplo de microcréditos de baja cuantía que se situó en el año 2019 y 2020 durante la pandemia de COVID 19, pues el gobierno mexicano otorgó 1,173,000 microcréditos por un monto de \$6,000 hasta \$20,000 a pequeñas empresas en zonas muy marginadas o con un alto nivel de violencia entre su población que no tuvieran acceso a instituciones financieras tradicionales, esto sin cobrar ningún tipo de interés. El objetivo de este servicio financiero era ayudar a las personas marginadas en una época compleja como lo fue la pandemia y así evitar que la gente de escasos recursos con una pequeña empresa sufriera algún tipo de consecuencia que la pobreza o la vulnerabilidad económica provoca (para más detalles de las consecuencias de la pobreza, revisar el punto 2.5 del presente trabajo). Este servicio financiero no requiere avales, historial crediticio o algún tipo de garantía para los acreditados, solamente se rige bajo la buena voluntad de las dos partes (el gobierno y el solicitante). Pero debido a la falta de liquidez que se originó durante la pandemia, la tasa de morosidad de este servicio otorgado por el gobierno incremento a 35.46%, por lo que se puede concluir que los servicios financieros son funcionales bajo condiciones normales, no de catástrofe. (Gobierno de México. Tandas para el bienestar. 2020).

En el microcrédito que se plantea, se pretende atacar a todos los sectores pobres o vulnerables de la población mexicana, incluyendo a la gente en situación de pobreza extrema.

Este modelo está dirigido a las siguientes clasificaciones de pobreza, planteadas por el CONEVAL (para conocer los detalles específicos y las características de cada segmento se puede revisar el apartado 2.6 Pobreza en México del capítulo 2, de este trabajo). (Tipos de pobreza. CONEVAL, 2021).

- a) Pobreza moderada (34.4% de la población está en este segmento).
- b) Vulnerable por carencias sociales (23.7% de la población está en este segmento).
- c) Vulnerable por ingresos (8.9% de la población está en este segmento).

d) Pobreza extrema (8.5% de la población se encuentra en este segmento).

Con la suma de estos 4 segmentos de la población se puede abordar el 76.5% de la población en México, pues se considera que esta población, presenta alguna carencia en los servicios básicos para desarrollarse plenamente y, por lo tanto, un microcrédito puede ayudarles a cubrir algunas carencias que presentan y ayudarlos a desarrollarse plena e integralmente con la sociedad.

Ahora bien, uno de los objetivos de este trabajo es que el modelo de microcrédito presentado sea autosustentable por sí mismo, es decir, que no necesite de terceros para seguir financiando su causa, e incluso que genere un nivel de rendimiento después de descontar todos los gastos que este le constituyen. Se eligió una tasa de interés del 35%, ya que con este porcentaje se considera que se cubren los gastos que este producto generará, los cuales son:

- Costos derivados de pérdidas por incumplimiento: Estos costos hacen referencia a aquellos clientes que soliciten un microcrédito y no lo puedan pagar, ya sea por fallecimiento de algunos de los acreditados (esta propuesta de microcrédito no pretende responsabilizar a los parientes por este desafortunado evento), una mala administración financiera o por una mala práctica asociada al fraude.

Aunque este microcrédito está diseñado con buena fe por ambas partes (institución microfinanciera y acreditados), la realidad es que hoy en día hay personas que aprovechan estas oportunidades para hacer fraudes financieros y salir beneficiados económicamente (sin importarles las repercusiones legales o reputacionales que esto derive).

El reporte emitido por Banco de México nos demuestra que en temas de microcréditos y préstamos personales se tiene una tasa de pérdida promedio del 18.6%, por lo que este porcentaje se considerará como una pérdida base que tendrá el producto. (Indicadores básicos de créditos personales. BANXICO, 2016).

- Margen de ganancia: Este será el porcentaje que nos quedará de utilidad después de gastos que contempla el microcrédito por incumplimiento, por lo que se plantea anteriormente el porcentaje de ganancia sería del 16.4% (El restante del 35% de tasa de interés, menos el porcentaje de pérdida por incumplimiento (18.6%)).

La propuesta del modelo financiero de microcrédito no contempla otro tipo de gastos como son los administrativos u otro tipo de gastos que este derive.

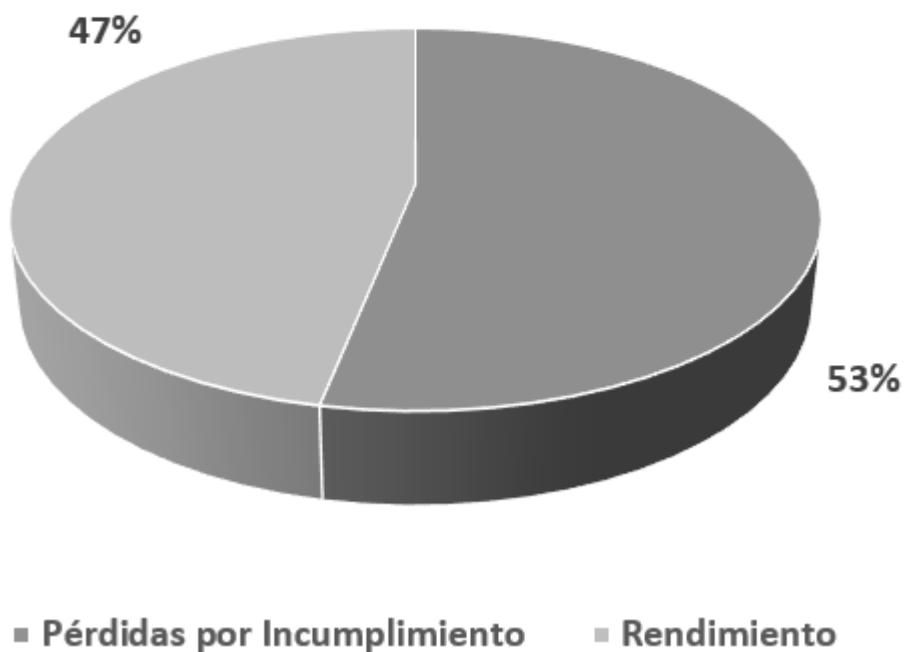
Para que quede mejor ilustrado el concepto de distribución y justificación de la tasa de interés del crédito que se cobrará se muestra en la Figura 3.1 una distribución gráfica de dicha tasa de interés.

Figura 3.1

Distribución de Tasa de Interés.

Pérdidas por Incumplimiento	Rendimiento
18.6%	16.4%

Distribución de Tasa de Interés



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, el 53% de la tasa de interés que se cobrará será destinada en solventar a aquellos clientes que incumplan en sus obligaciones, esto suponiendo que la tasa de incumplimiento se comporte como lo dicta Banco de México con un 18.6% (Indicadores básicos de créditos personales 2021), Mientras que el 47% será destinado a la ganancia de dicho producto y así, poder seguir otorgando más microcréditos con estas características o bien solventar otros gastos que este mismo genere.

Como conclusión de este apartado podemos decir que el producto con una tasa de interés del 35% es autosustentable, esto para no depender de la buena voluntad de terceros a través de donaciones. Incluso deja un margen de ganancia para pensar en expandir los beneficios a los usuarios a futuro u ofrecer más productos complementarios.

3.2 Características del modelo financiero de microcrédito

El modelo financiero de microcrédito que se propone maneja una amortización vencida, por lo que se le dará un periodo de gracia para hacer su primer pago al contratante, es decir, cuando se apruebe el microcrédito al solicitante, tendrá un periodo completo (mensual o quincenal) para reunir el dinero y realizar su abono correspondiente de la cantidad solicitada.

También se les dará la opción a los contratantes, de liquidar la totalidad del microcrédito, si tienen la cantidad del capital restante, es decir, se les quitarán los intereses que se hubieran generado a través de los periodos posteriores. Esto con el objetivo de evitar el pago de interés, por periodos que no consumieron.

Las características del microcrédito serán las siguientes:

- Los montos del microcrédito serán desde \$1,000 hasta \$15,000.
- Los plazos pagaderos serán mensuales o quincenales (como lo prefiera el acreditado).
- La temporalidad del microcrédito puede ser desde 6 hasta 24 meses.
- Tendrá una tasa de interés fija anual del 35%, sin IVA.

- Se podrán hacer reestructuras del microcrédito, es decir, se puede poner en pausa los pagos que el solicitante tiene que realizar, esto si el acreditado justifica su falta de pagos. Esta reestructura será sin generar interés por retrasos, o algún otro tipo de cargo adicional.
- Tendrá revolvencia, es decir, podrá volver a solicitar otro préstamo, sin haber concluido el anterior, esto, cumpliendo la regla de no pasar el monto máximo del préstamo (\$15,000) y no presentar atraso en sus pagos.

Los requisitos que necesitan los solicitantes para ser acreedores a un microcrédito son:

- Ser mayores de edad y ser menores de 70 años.
- Presentar documentación básica, como identificación oficial vigente y comprobante de domicilio.
- Tener una actividad laboral comprobable, por muy humilde que sea (aunque no sea formal).
- Tener un buen historial crediticio, es decir, que no haya quedado en incumplimiento con otras instituciones financieras. O bien, no tener experiencia previa con instituciones financieras.
- Presentar una carta, justificando el uso del microcrédito y cuál será el destino de los recursos (anexo 2).

Como complemento del microcrédito, se pretende ayudar a la población que lo solicite, con una pequeña introducción a la educación financiera, pues es importante que se conozcan los beneficios y responsabilidades que corresponden a esta clase de servicios. También se pretende asesorar a las personas que soliciten este producto con ayuda especializada de un asesor, es decir, les ayudará en las dudas que presenten a lo largo del ciclo de vida del crédito para que el producto sea lo más transparente posible con los solicitantes y así evitar lo más posible el incumplimiento de los acreditados.

3.3 Desarrollo y comparativa del microcrédito propuesto, con un microcrédito tradicional

A continuación, se hará un ejemplo de cómo se comportará el modelo de microcrédito que se propone y también se agregará un microcrédito tradicional, con las mismas características en cuestión de monto solicitado y temporalidad, la única diferencia serán las tasas de interés que se manejan actualmente, esto con el objetivo de comparar la propuesta, con lo que existe en el mercado actualmente. No se mencionará la entidad financiera con la que se está haciendo la comparativa, ya que, por cuestiones legales, de privacidad y confidencialidad no podemos exhibir el nombre de dicha institución financiera, por lo que se le llamará institución microfinanciera "XXXX". Además, en este trabajo de investigación no se pretende exhibir a ninguna institución financiera que otorga microcréditos actualmente, ya que las características de las instituciones microfinancieras que otorgan microcréditos hoy en día en México son muy parecidas.

La institución financiera que se eligió es una institución promedio, es decir, dentro de muchas instituciones financieras tienen estas características en cuestión de montos, tasas de interés, temporalidad del microcrédito y en el cálculo de la amortización.

Utilizaremos la fórmula de amortización vencida, la cual se presenta en la Fórmula 3.3.1, queda de la siguiente manera:

Fórmula 3.3.1

Amortización Vencida

$$R = C * \left[\frac{(i * IVA)}{1 - (1 + (i * IVA))^{-n}} \right]$$

Fuente: Elaboración propia.

En donde:

R = Pago fijo

C = Monto del microcrédito

i = Tasa de interés

n = Número de periodos del microcrédito

IVA = Impuesto sobre el valor añadido.

Sabiendo esto, ahora podemos seguir con el desarrollo del modelo de microcrédito propuesto y los del microcrédito tradicional de la microfinanciera “XXXX”.

Las características que tendrá la simulación del modelo de microcrédito financiero propuesto se presentan en la Figura 3.3.1, las cuales son:

Figura 3.3.1

Características del microcrédito simulado por la microfinanciera “XXXX”.

Monto	\$10,000	
Tasa Interés	35%	Anual
Periodo	12	meses
IVA	16%	

Fuente: Elaboración propia.

Se utiliza la fórmula de amortización vencida, en la Fórmula 3.3.2 se observa la sustitución de los valores del modelo propuesto, los cuales quedan de la siguiente manera:

Fórmula 3.3.2

Amortización vencida con datos del modelo de microcrédito propuesto por la microfinanciera "XXXX".

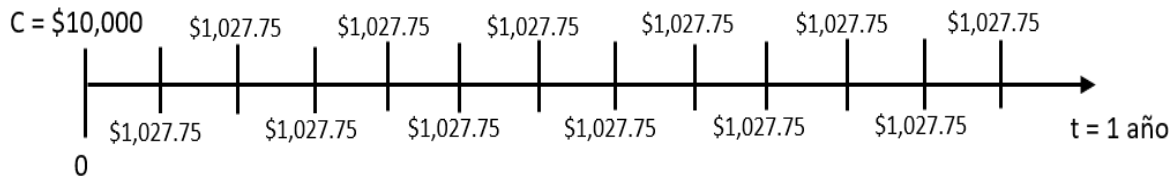
$$R = \$10,000 * \left[\frac{\left(\frac{35}{12} * 1.16\right)}{1 - \left(1 + \left(\frac{35}{12} * 1.16\right)\right)^{-12}} \right] = \$1,027.75$$

Fuente: Elaboración propia.

Por lo que nos quedan pagos fijos de \$1,027.75, que se comportan de la siguiente manera a través del tiempo (12 periodos mensuales). En la Figura 3.3.2, se ve una línea del tiempo que abarca el periodo de 1 año dividido en los 12 periodos de pago.

Figura 3.3.2

Simulación de pagos fijos del modelo de microcrédito propuesto por la microfinanciera "XXXX".



Fuente: Elaboración propia.

Así es como se desglosan los pagos de intereses, IVA y capital, en el periodo de los 12 meses en el modelo, también se aprecia como los primeros períodos tienen montos de intereses e IVA de los intereses, más altos y con el tiempo va disminuyendo el monto inicial del préstamo hasta liquidar la deuda y como se mantiene la estructura de los pagos fijos. En la Tabla 3.3.1 se muestra la amortización del crédito generado por la microfinanciera "XXXX".

Tabla 3.3.1

Tabla de Amortización del modelo de microcrédito propuesto por la microfinanciera "XXXX".

Mes	Monto	Intereses	IVA	Pago Capital	Pago fijo Mensual
0	\$10,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1	\$9,310.59	\$291.67	\$46.67	\$689.41	\$1,027.75
2	\$8,597.85	\$271.56	\$43.45	\$712.74	\$1,027.75
3	\$7,860.99	\$250.77	\$40.12	\$736.85	\$1,027.75
4	\$7,099.21	\$229.28	\$36.68	\$761.78	\$1,027.75
5	\$6,311.65	\$207.06	\$33.13	\$787.56	\$1,027.75
6	\$5,497.45	\$184.09	\$29.45	\$814.20	\$1,027.75
7	\$4,655.70	\$160.34	\$25.65	\$841.75	\$1,027.75
8	\$3,785.47	\$135.79	\$21.73	\$870.23	\$1,027.75
9	\$2,885.80	\$110.41	\$17.67	\$899.67	\$1,027.75
10	\$1,955.69	\$84.17	\$13.47	\$930.11	\$1,027.75
11	\$994.11	\$57.04	\$9.13	\$961.58	\$1,027.75
12	\$0	\$28.99	\$4.64	\$994.11	\$1,027.75
Total		\$2,011.17	\$321.79	\$10,000	\$12,332.96

Fuente: Elaboración propia.

Las características del microcrédito tradicional simulado se muestran en la Figura 3.3.3. Solo se reemplaza la tasa de interés por 80% en comparación al microcrédito propuesto por la institución microfinanciera "XXXX".

Figura 3.3.3

Características del microcrédito simulado con datos del microcrédito tradicional.

Monto	\$10,000	
Tasa Interés	80%	Anual
Periodo	12	meses
IVA	16%	

Fuente: Elaboración propia.

En la Fórmula 3.3.3 se reemplazan los valores del microcrédito simulado por la institución microfinanciera tradicional en la fórmula de amortización vencida, el pago fijo queda de la siguiente manera:

Fórmula 3.3.3

Amortización vencida con datos del microcrédito tradicional.

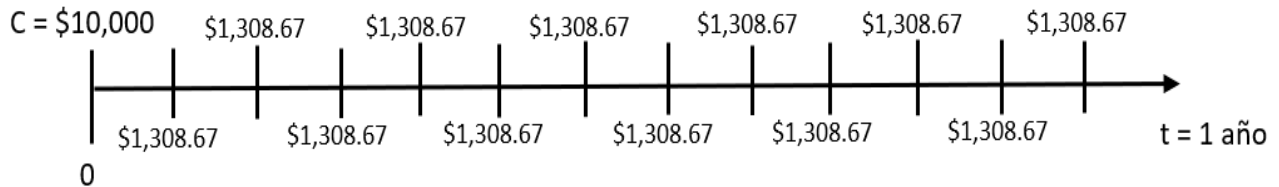
$$R = \$10,000 * \left[\frac{\left(\frac{80}{12} * 1.16\right)}{1 - \left(1 + \left(\frac{80}{12} * 1.16\right)\right)^{-12}} \right] = \$1,308.67$$

Fuente: Elaboración propia.

Por lo que nos quedan pagos fijos de \$1,308.67. La Figura 3.3.4 muestra una línea del tiempo en la cual se ven los 12 pagos fijos del microcrédito tradicional.

Figura 3.3.4

Simulación de pagos fijos del modelo del microcrédito tradicional.



Fuente: Elaboración propia

Así es como se desglosan los pagos de intereses, IVA y capital, en el periodo de los 12 meses para la institución microfinanciera tradicional, también logramos observar cómo va disminuyendo el monto inicial del préstamo, hasta liquidar la deuda y cómo se mantienen los pagos fijos, con la diferencia que los intereses y el IVA de los intereses, son más altos que los del modelo propuesto. En la Tabla 3.3.2 se muestra la amortización del microcrédito generado por la institución microfinanciera tradicional.

Tabla 3.3.2*Tabla de Amortización del microcrédito Tradicional.*

Mes	Monto	Intereses	IVA	Pago Capital	Pago fijo Mensual
0	\$10,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1	\$9,464.66	\$666.67	\$106.67	\$535.34	\$1,308.67
2	\$8,887.92	\$630.98	\$100.96	\$576.74	\$1,308.67
3	\$8,266.58	\$592.53	\$94.80	\$621.34	\$1,308.67
4	\$7,597.18	\$551.11	\$88.18	\$669.39	\$1,308.67
5	\$6,876.03	\$506.48	\$81.04	\$721.16	\$1,308.67
6	\$6,099.10	\$458.40	\$73.34	\$776.93	\$1,308.67
7	\$5,262.09	\$406.61	\$65.06	\$837.01	\$1,308.67
8	\$4,360.35	\$350.81	\$56.13	\$901.74	\$1,308.67
9	\$3,388.87	\$290.69	\$46.51	\$971.47	\$1,308.67
10	\$2,342.27	\$225.92	\$36.15	\$1,046.60	\$1,308.67
11	\$1,214.73	\$156.15	\$24.98	\$1,127.54	\$1,308.67
12	\$0.00	\$80.98	\$12.96	\$1,214.73	\$1,308.67
Total		\$4,917.32	\$786.77	\$10,000	\$15,704.09

Fuente: Elaboración propia.

3.4 Conclusiones

Como podemos ver, el modelo de microcrédito propuesto, resultó ser una vía más económica para adquirir una cantidad de dinero determinada, esto en comparación con los microcréditos tradicionales que existen hoy en día en el mercado de las microfinanzas, ya que, con el modelo propuesto, los pagos fijos mensuales ascendían a \$1,027.74, mientras que, con el microcrédito tradicional, estos pagos se elevaban y el pago periódico resultaba en \$1,308.67.

Al final del ciclo de vida de ambos microcréditos mostrados, el monto total (intereses, IVA y capital) que se paga en caso del modelo propuesto en este trabajo de investigación es de \$12,332.96 y el monto total pagado del microcrédito tradicional es de \$15,704.08, esto resulta una diferencia de \$3,371.12, que resulta ser el 33.71% en proporción del préstamo original (\$10,000) de los ejemplos desarrollados.

También tenemos como ejemplo el servicio financiero que se mencionó en este capítulo, el cual otorgó el gobierno de México, en el cual se muestra que microcréditos de baja cuantía económica con una tasa de interés baja o nula, son muy solicitados por parte de las personas de bajos recursos económicos, ya que están buscando financiamiento para desarrollar sus actividades laborales de una forma digna y sin pagar grandes cantidades de dinero que generan los intereses que un microcrédito otorgado por una institución tradicional pueden generar.

Para comparar el ciclo de vida del microcrédito tradicional con el propuesto en el modelo, se muestra el pago fijo acumulado que hacen los acreditados y así, de esta manera poder ver la diferencia en montos totales pagados que genera cada producto. Para ver este concepto más explícitamente se muestra la Tabla 3.4.1 y la Figura 3.4.1.

Tabla 3.4.1

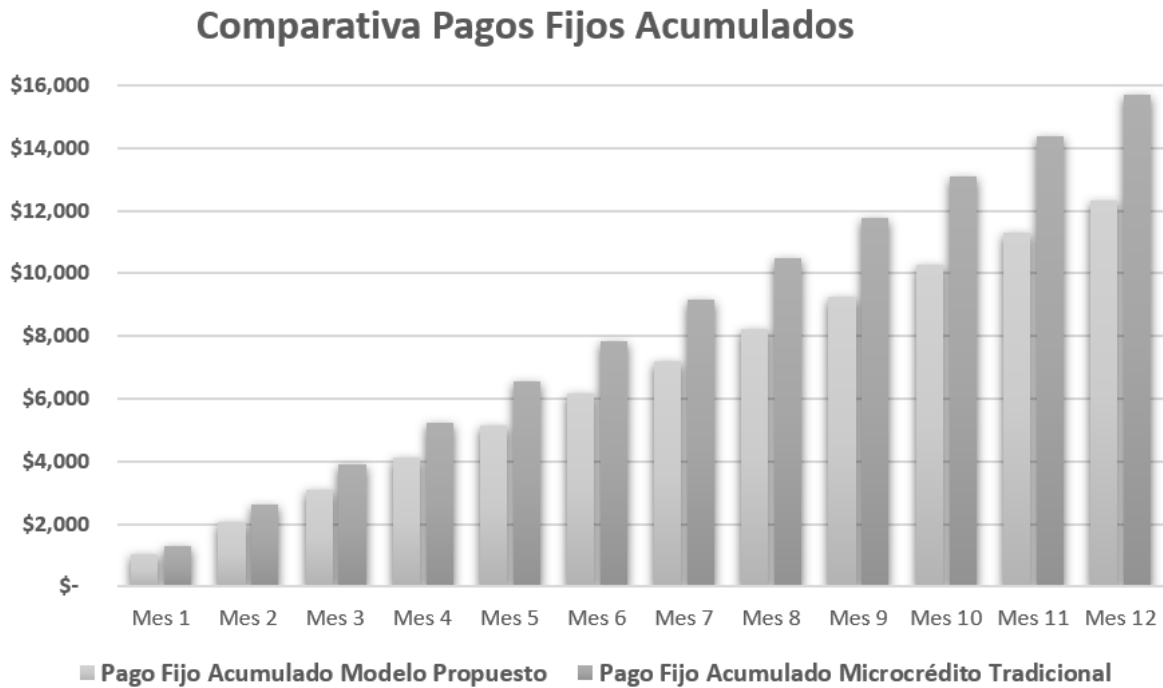
Comparativa Pagos Fijos Acumulados entre modelo propuesto por la microfinanciera "XXXX" y microcrédito tradicional.

COMPARATIVA PAGOS FIJOS ACUMULADOS		
Mes	Pago Fijo Acumulado Modelo Propuesto	Pago Fijo Acumulado Microcrédito Tradicional
Mes 1	\$ 1,028	\$ 1,309
Mes 2	\$ 2,055	\$ 2,617
Mes 3	\$ 3,083	\$ 3,926
Mes 4	\$ 4,111	\$ 5,235
Mes 5	\$ 5,139	\$ 6,543
Mes 6	\$ 6,166	\$ 7,852
Mes 7	\$ 7,194	\$ 9,161
Mes 8	\$ 8,222	\$ 10,469
Mes 9	\$ 9,250	\$ 11,778
Mes 10	\$ 10,277	\$ 13,087
Mes 11	\$ 11,305	\$ 14,395
Mes 12	\$ 12,333	\$ 15,704

Fuente: Elaboración propia.

Figura 3.4.1

Comparativa Pagos Fijos Acumulados entre modelo propuesto por la microfinanciera “XXXX” y microcrédito tradicional.



Fuente: Elaboración propia.

También podemos ver en la comparativa, los intereses generados con IVA al final del período en el modelo propuesto (\$2,332), contra los intereses generados con IVA en el modelo tradicional (\$5,704), presentan una gran diferencia, pues la tasa de interés es la que hará que un crédito sea más elevado en cuestión monetaria que otro y esta define el monto total que se pagará al final del microcrédito. Para ilustrar este concepto, se anexa la Tabla 3.4.2 y la Figura 3.4.2.

Tabla 3.4.2

Comparativa intereses generados entre modelo propuesto por la microfinanciera “XXXX” y microcrédito tradicional.

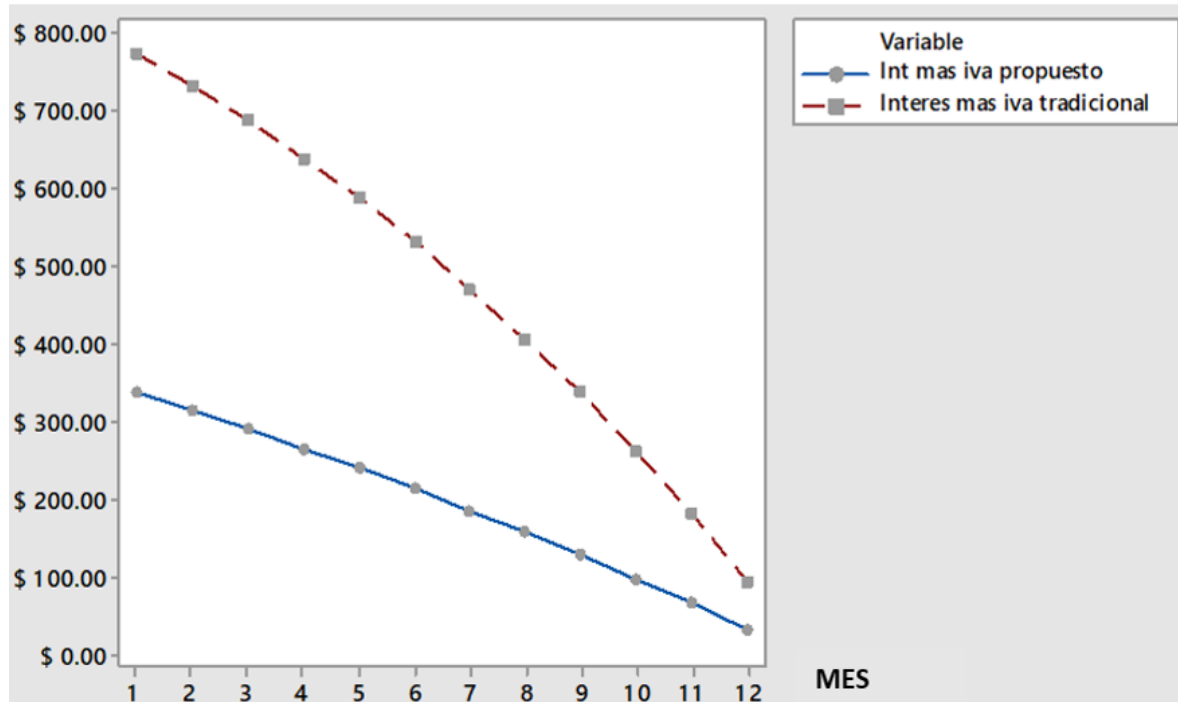
COMPARATIVA INTERESES GENERADOS		
Mes	Intereses + IVA Modelo Propuesto	Intereses + IVA Microcrédito Tradicional
Mes 0	\$ -	\$ -
Mes 1	\$ 338	\$ 773
Mes 2	\$ 315	\$ 732
Mes 3	\$ 291	\$ 687
Mes 4	\$ 266	\$ 639
Mes 5	\$ 240	\$ 588
Mes 6	\$ 214	\$ 532
Mes 7	\$ 186	\$ 472
Mes 8	\$ 158	\$ 407
Mes 9	\$ 128	\$ 337
Mes 10	\$ 98	\$ 262
Mes 11	\$ 66	\$ 181
Mes 12	\$ 34	\$ 94
TOTAL	\$ 2,333	\$ 5,704

Fuente: Elaboración propia.

Figura 3.4.2

Comparativa Intereses Generado entre modelo propuesto por la microfinanciera “XXXX” y microcrédito tradicional.

COMPARATIVA INTERESES + IVA GENERADOS



Fuente: Elaboración propia.

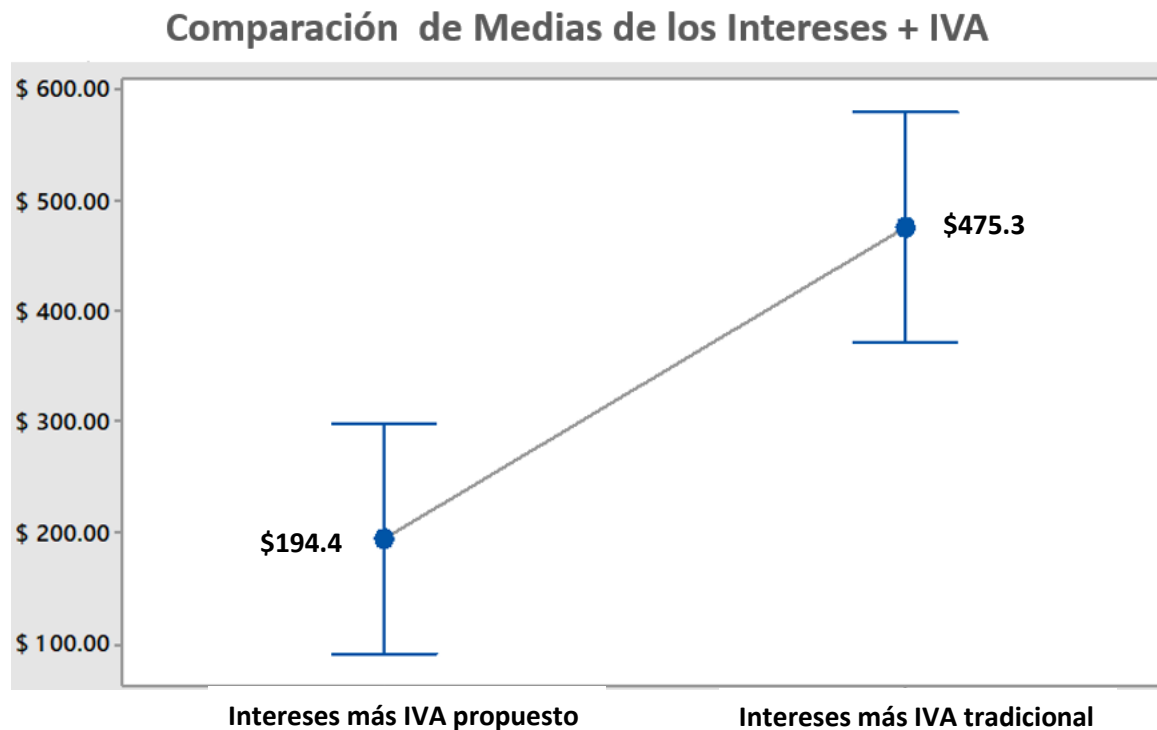
En el modelo propuesto, el monto de intereses más IVA, representa el 23.32% del monto del capital inicial solicitado, mientras que en el esquema tradicional representa el 57.04% del monto del capital inicial solicitado. Esto es más del doble del modelo propuesto.

Estos resultados, nos llevan a la conclusión de que el enfoque comercial que sustentan las tasas de interés elevadas en las instituciones microfinancieras que otorgan microcréditos actualmente no son el instrumento que pueda ayudar a la gente pobre o vulnerable a abandonar dicho estatus de carencia, pues estas deudas se vuelven muy elevadas contra el capital inicial y para la gente de escasos recursos económicos, es casi imposible solventarlas, por lo tanto no recurren a esta clase de servicios o bien, incumplen en sus obligaciones como acreditados.

Por último, se incluye la Figura 3.4.3 en el cual se desarrolla un Análisis de varianzas (ANOVA), para comparar algunos estadísticos relevantes del modelo propuesto contra los modelos tradicionales.

Figura 3.4.3

Comparación de Medias de los Interés + IVA entre modelo propuesto por la microfinanciera “XXXX” y microcrédito tradicional.



Factor	Media	Desviación
Interés más IVA propuesto	\$ 194.4	\$ 99.8
Interés más IVA tradicional	\$ 475.3	\$ 222.3

Fuente: Elaboración propia.

Este análisis sirve para comparar diferencias entre dos o más grupos de una misma especie con determinadas características (para más detalles, revisar el anexo 1. Glosario). En este caso, lo utilizaremos para comprar las diferencias de intereses más IVA entre el modelo de microcrédito desarrollado y el microcrédito tradicional en función de sus medias. Como podemos observar, la media de los intereses más IVA generados del modelo tradicional de microcrédito asciende a

\$475.3 con una desviación estándar de \$222.3, mientras que la media de los intereses más IVA en el modelo propuesto son de \$194.4 con una desviación estándar de \$99.8.

El cálculo de la fórmula de la media para los intereses generados más el IVA en el modelo propuesto y el modelo tradicional, se desarrollan como se muestra en las Figuras 3.4.4 y 3.4.5. Queda de la siguiente manera:

Figura 3.4.4

Media de los intereses generados más IVA del modelo propuesto.

$$\frac{\$338.33 + \$315 + \$290.89 + \$265.96 + \$240.18 + \$213.54 + \$185.99 + \$157.51 + \$128.07 + \$97.63 + \$66.16 + \$33.63}{12 \text{ Meses (periodos)}} = \$ 194.41$$

Figura 3.4.5

Media de los intereses generados más IVA del modelo tradicional.

$$\frac{\$773.33 + \$731.93 + \$687.33 + \$639.28 + \$587.51 + \$531.74 + \$471.66 + \$406.93 + \$337.2 + \$262.07 + \$181.13 + \$93.93}{12 \text{ Meses (periodos)}} = \$ 475.34$$

Fuente: Elaboración propia.

En las Figuras 3.4.6 y 3.4.7 se muestra el desarrollo de la fórmula de la desviación estándar para los intereses generados más IVA que genera el microcrédito propuesto y el microcrédito tradicional. Las fórmulas quedan de la siguiente manera:

Figura 3.4.6

Desviación estándar de los intereses generados más IVA del modelo propuesto.

$$\sqrt{\frac{(\$338.33 - \$194.41)^2 + (\$315 - \$194.41)^2 + (\$290.89 - \$194.41)^2 + (\$265.96 - \$194.41)^2 + (\$240.18 - \$194.41)^2 + (\$213.54 - \$194.41)^2 + (\$185.99 - \$194.41)^2 + (\$157.51 - \$194.41)^2 + (\$128.07 - \$194.41)^2 + (\$97.63 - \$194.41)^2 + (\$66.16 - \$194.41)^2 + (\$33.63 - \$194.41)^2}{12 - 1}} = \$ 99.84$$

Figura 3.4.7

Desviación estándar de los intereses generados más IVA del modelo tradicional.

$$\sqrt{\frac{(\$773.33 - \$475.34)^2 + (\$731.93 - \$475.34)^2 + (\$687.33 - \$475.34)^2 + (\$639.28 - \$475.34)^2 + (\$587.51 - \$475.34)^2 + (\$531.74 - \$475.34)^2 + (\$471.66 - \$475.34)^2 + (\$406.93 - \$475.34)^2 + (\$337.2 - \$475.34)^2 + (\$262.07 - \$475.34)^2 + (\$181.13 - \$475.34)^2 + (\$93.93 - \$475.34)^2}{12 - 1}} = \$ 222.3$$

Fuente: Elaboración propia.

Para más detalles sobre las fórmulas antes desarrolladas, visitar el apartado de Anexos – Glosario, en el cual se da una explicación de cada una de estas fórmulas.

Con estos datos estadísticos se comprueba que en promedio es más barato un microcrédito con el modelo propuesto, ya que, al bajar la tasa de interés, baja la media y la desviación estándar del microcrédito. Un indicador como es la desviación estándar nos ayuda a saber que tanto se dispersan los datos con respecto a la media, con esto vemos que es más volátil el modelo tradicional de microcrédito y por lo tanto sus pagos se elevan más con respecto al modelo tradicional, por lo mismo, existe más riesgo por parte de los acreditados a la hora de hacer frente a sus obligaciones financieras.

Con este modelo de microcrédito se pretende incluir a este sector tan marginado de la población mexicana como lo son la gente pobre o que presenta algún tipo de vulnerabilidad a los servicios financieros, pero, ajustados a sus medidas y necesidades, es decir, viéndolo desde un punto de vista empático a este sector de la población y no anteponiendo la cuestión comercial.

Como todo, este producto presenta ciertas características internas y externas que se pueden detectar y tenerlas presente para conocer mejor el producto que ofrecemos. Se plantea a continuación en la Tabla 3.4.3 un análisis FODA (para conocer más al respecto sobre esta herramienta, visitar el anexo 1. Glosario) sobre el modelo de microcrédito propuesto para conocer sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Tabla 3.4.3

Análisis FODA del modelo de microcrédito propuesto por la microfinanciera "XXXX".

ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1.- Se vinculará cada cliente con un asesor que ayudará a que el trato sea más personalizado, profesional y humano con los solicitantes del microcrédito.	1.- Por la tasa de interés que se maneja (35%), este producto es solvente en situaciones socioeconómicas normales, por lo que no sería solvente en una situación extraordinaria de crisis.
2.- La tasa de interés manejada, será de las más bajas del mercado, por lo que será accesible para la población más pobre y vulnerable en México. Además, también va dirigido a clientes no bancarizados.	2.- Dificultad de acceso a las zonas rurales. Llevar esta clase de servicios financieros a ciertas áreas geográficas se puede volver complicado por falta de vías de acceso adecuadas, incluso, por cuestiones de inseguridad.
3.- Se otorgarán reestructuras a los acreditados que lo soliciten y justifiquen, con esta acción disminuirá la tasa de morosidad y los solicitantes tendrán un alto nivel de satisfacción hacia el producto.	3.- Los montos de préstamo que otorga el microcrédito propuesto pueden ser muy bajos y poco atractivos para personas que requieren una cantidad mayor de dinero para emprender algún negocio o destinarlo a otra actividad específica.
4.- Se otorgará junto con el microcrédito, una pequeña introducción a las finanzas sanas y la ventaja de tener un historial crediticio sano, esto genera conciencia entre la población.	4.- Este producto no queda protegido ante el fallecimiento de un acreditado, por lo que se tendrá que absorber el gasto que esta persona haya derivado de un préstamo.
5.- Este producto está dirigido hacia las zonas más marginadas y al sector más carente de servicios financiero de la población mexicana, esto ayudará a la inclusión y crecimiento integral de las zonas en donde se otorguen estos microcréditos.	5.- Al otorgar la facilidad de liquidar la deuda con anterioridad, este préstamo generará menos captación de intereses y por lo mismo, menos capital.

ANÁLISIS FODA	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1.- Se pueden otorgar otros beneficios complementarios al microcrédito para los acreditados, como lo pueden ser microseguros de vida, útiles para los hijos, atención médica básica, gastos funerarios para familiares, entre otros.	1.- Existe una alta variedad de instituciones microfinancieras que otorgan microcréditos en el mercado, por lo que la competencia es alta. Además, aparecen nuevas instituciones microfinancieras con productos nuevos y llamativos.
2.- Existe una cantidad considerable de mexicanos que no están bancarizados, es decir, que no utilizan ningún servicio financiero, por lo tanto, la población a la que podemos impactar se vuelve más robusta.	2.- Hay un alto número de personas que desconfían de los productos financieros, pues creen que estas instituciones solo se crearon para enriquecerse y no para ayudar a las personas, o bien, fueron víctimas de un fraude o extorsión a través de estos servicios. Esto afecta en la penetración del mercado.
3.- Expandir el mercado a través de internet. Con las herramientas tecnológicas que existen hoy en día, es más fácil impactar a diversos sectores de la población que requieren de estos servicios de forma remota y no presencial.	3.- En los últimos años han incrementado los números en materia de fraudes a las instituciones financieras, como ejemplos tenemos extorsiones, robo de datos personales, falsas identidades, entre otros.
4.- Incrementar el monto máximo de préstamo del microcrédito a aquellos clientes que hayan resultado buenos pagadores y que así lo justifique su situación.	4.- Como todo microcrédito en el mercado, este no está exento de las personas que incumplen en sus pagos, por lo que el producto se puede volver insolvente si muchos acreditados caen en estas malas prácticas financieras.
5.- Inversión externa, o incluso de los mismos acreditados para poder seguir otorgando microcréditos con estas características.	5.- A través de la historia hemos visto sucesos que "derrumban" los sistemas financieros, como pueden ser las crisis económicas, pandemias, desastres naturales, etcétera. Este producto no está exento de este tipo de riesgos.

Fuente: Elaboración propia.

Mi razonamiento ante esta problemática me lleva a la siguiente conclusión:

Durante toda mi vida he escuchado frases como:

“La gente pobre es pobre porque quiere”, o “todos tenemos las mismas oportunidades y los pobres se quedan así porque no se esfuerzan lo suficiente”. La verdad, desconozco quién dijo estas frases por primera vez, pero expreso abiertamente que no estoy de acuerdo con estas ideas, yo considero que la gente que nace con un estatus de pobreza, o tiene alguna carencia elemental para desarrollarse plenamente, tiene una clara desventaja, comparada con quien crece con todos los elementos necesarios para desarrollarse plenamente como individuo.

Tener alguna carencia de las que se han mencionado a lo largo de este trabajo, no permite que la gente se desarrolle plena e integralmente como el resto de la población y si bien, podemos escuchar muchos ejemplos de gente de escasos recursos, que logró salir de su estatus de pobreza y ascender en el nivel de vida, esto no quiere decir que todas las personas lo puedan lograr. Aunque sí tenemos ejemplos de muchas personas que lograron esta proeza en sus vidas, no son la mayoría de las personas que nacen con dicho estatus de pobreza. Abandonar el estatus de pobreza no es imposible, pero si muy difícil y la gente que no lo logra, no tiene que ser víctima de burlas o discriminación por esta razón.

ANEXOS

Anexo 1. Glosario.

- **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL):** Organismo público descentralizado de la administración federal que se encarga de generar información objetiva sobre la política social y la pobreza en México, esto con el objetivo de mejorar la toma de decisiones para disminuir el indicador de pobreza en el país (CONEVAL, 2021).

- **Comisión nacional bancaria y de valores (CNBV):** Es un organismo público con facultades en materia de autorización, regulación, supervisión y sanción sobre los diversos sectores y entidades que integran el sistema financiero en México, así como sobre aquellas personas físicas y morales que realicen actividades previstas en las leyes relativas al sistema financiero. Esta entidad se rige bajo su propia ley (ley de la CNVB). (CNBV, s.f.).

- **Secretaría de Hacienda y crédito público (SHCP):** Es la dependencia federal que se va a encargar de proponer, dirigir y controlar la política económica del gobierno en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingreso y de la deuda pública, así como de las estadísticas, geografía e información, con un objetivo en el que tiene el propósito de consolidar a México como un país con crecimiento económico de calidad, con un tema más equitativo, incluyente y sostenido.

Entre las funciones más importantes está cobrar los impuestos en el país, con el fin de proyectar y de calcular los ingresos o los egresos del gobierno federal, así como vigilar el sistema bancario. (SHCP, s.f.).

- **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):** Es el organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que surgió como respuesta del Estado Mexicano a la necesidad de garantizar una adecuada defensa de los derechos de los usuarios de servicios financieros, que prestan las instituciones

públicas, privadas y del sector social debidamente autorizadas. (FAM Value Consultores, s.f.).

- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):** Es un organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía, que permita dar a conocer las características de nuestro país y ayudar a la toma de decisiones. (INEGI, s.f.).

- **Organización de las Naciones Unidas (ONU):** Es un organismo internacional que se encarga de mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad, realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales y la promoción del respeto de los derechos humanos y servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones. (ONU, 2021).

- **Modelo:** Es una representación abstracta de una situación real de un problema, donde se plantean diferentes alternativas o casos para solucionar dicha situación; por ejemplo, se puede dar una alternativa para la optimización de recursos económicos en cierta área geográfica determinando los recursos con los que ésta cuenta.

- **Modelo Financiero:** Un modelo financiero es una representación simplificada de una situación financiera o económica que afecta los intereses de un grupo en particular.

- **Interés (finanzas):** El interés es el precio que se debe de pagar por un préstamo monetario, es decir, el monto que se paga por solicitar una cantidad de dinero. Casi siempre se ve reflejado en forma de porcentaje sobre la cantidad prestada por parte de la institución financiera que lo otorgó.

- **Amortización:** Es la depreciación o disminución del valor monetario original de algún objeto de valor o activo a través del tiempo.

- **Amortización en crédito:** Es el proceso que distribuye equitativamente con el tiempo los costos de un préstamo monetario de cualquier tipo de crédito a través del cobro periódico de la deuda inicial. Los pagos se utilizan para liquidar los intereses y el saldo del crédito y así el monto de la deuda total irá disminuyendo a través del periodo de vida del crédito. Los pagos generalmente son los mismos durante todo el periodo, la amortización solo es el comportamiento de la deuda a través del tiempo.

- **Tabla de amortización:** Es un documento que generalmente otorgan las instituciones financieras al momento de contratar un crédito en el que se refleja a detalle las fechas y la cantidad de dinero que se deben de pagar para liquidar un crédito.

- **Morosidad:** Falta de puntualidad a la hora de hacer frente a una obligación. En el caso de los créditos, son los periodos que una persona se atrasa en sus pagos para estar al corriente con su deuda. Estos atrasos generalmente generan más comisiones e intereses de lo establecido.

- **Análisis de la Varianza (ANOVA):** “Es una fórmula estadística que se utiliza para comparar las varianzas entre las medias (o el promedio) de diferentes grupos. Una variedad de contextos lo utilizan para determinar si existe alguna diferencia entre las medias de los diferentes grupos”. (¿Qué es un análisis de Varianza ANOVA?, TIBCO, s.f.).

- **Varianza:** “La varianza es una medida de dispersión que representa la variabilidad de una serie de datos respecto a su media. Formalmente se calcula como la suma de los residuos al cuadrado divididos entre el total de observaciones”.

Su fórmula es la siguiente:

$$Var(X) = \frac{\sum_1^n (x_i - \bar{X})^2}{n}$$

Donde:

X: Variable sobre la que se pretende calcular la varianza.

X_i : Observación número i de la variable X. i puede tomará valores entre 1 y n .

n : Número total de observaciones.

\bar{x} : Media de la variable X.

(Varianza, Economipedia, José López, s.f.).

- **Media aritmética:** Es el promedio que se obtiene al sumar todos los datos de una variable y dividirlos por la cantidad total de observaciones.

Su fórmula es:

$$Media\ aritmética = \frac{\sum_1^N x_i}{N} = \frac{x_1 + x_2 + x_3 \dots + x_n}{N}$$

Donde:

Sumatoria (Σ): El sumatorio nos indica que debemos sumar un conjunto de valores desde el primero, hasta el N.

N: Número total de observaciones.

X: La variable X es sobre la se calcula la media aritmética, o bien, se pueden definir como las observaciones de la variable.

i: Representa la posición de cada observación.

(Media Aritmética, Economipedia, José López, s.f.).

- Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas): “El análisis FODA es una técnica que se usa para identificar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas del negocio o, incluso, de algún proyecto específico”.

Fortalezas (F): Hacen referencia a las iniciativas internas que funcionan bien. Se podrían comparar con otras iniciativas o con un costado competitivo externo.

Oportunidades (O): Son el resultado de las fortalezas y las debilidades, junto con cualquier iniciativa externa que te colocará en una posición competitiva más sólida.

Debilidades (D): Se refieren a las iniciativas internas que no funcionan como es debido.

Amenazas (A): Abarcan las áreas que tienen el potencial de causar problemas. Difieren de las debilidades en que las amenazas son externas y, por lo general, están fuera de nuestro control. (Análisis FODA: ¿Qué es? Y ¿Cómo usarlo?, ASANA, Alicia Raeburn, 2021).

Anexo 2. Carta ejemplo.

INSTITUCIÓN MICROFINANCIERA

Fecha de solicitud:

Nombre del solicitante:

Dirección del solicitante:

Asesor crediticio:

Por medio de la presente, solicito a la Institución Microfinanciera un microcrédito por la cantidad de: \$ _____ a un plazo de: _____ **quincenas/meses** (marcar la opción preferida). Este préstamo será pagado con la tasa de interés que ustedes establezcan.

Como es requerido por la Institución Microfinanciera, presento junto con esta carta los requisitos que me solicitan, como lo son una identificación oficial y comprobante de domicilio, además, acepto la revisión de mi historial crediticio para validar que no he incumplido como acreditado en otra institución financiera.

Destino de los recursos:

Sin más por el momento, agradezco su tiempo y me despido de ustedes esperando una respuesta positiva a esta petición.

**Nombre completo y firma
del solicitante**

**Nombre completo y firma
del asesor crediticio**

REFERENCIAS

- * Abbad, M. (2010). Microcréditos, préstamos a la dignidad.
- * Apoyo Económico Familiar S. A. de C. V. (s.f.). *Crédito simple con obligado solidario*.
Recuperado de:
<https://home.apoyoeconomico.com.mx/cat-comisiones-contrato.html> (17 de septiembre de 2021).
- * BANCOMEXT (2005). *Anuario financiero de la Banca en México. Ejercicio 2005*. Recuperado de:
<https://www.abm.org.mx/anuario/anuario2005/docs/Bancomext.pdf>
(20 de septiembre de 2021).
- * Banco de México (BANXICO) (febrero 2021). Indicadores básicos de créditos personales.
Recuperado de:
<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/rib-creditos-personales/%7B813FEDCA-BF0A-3128-8A10-AB6C0EBFD64B%7D.pdf> (03 de octubre de 2021).
- * Barillas, B. (2010). El rostro pálido de los derechos humanos.
- * Barros, M. (s.f.). *Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A.: Organización y funcionamiento*. Revista de Administración Pública.
Recuperado de:
<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/view/17659/15865> (17 de septiembre de 2021).

* BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple. (2022). *¿Para qué sirve la tabla de amortización?*

Recuperado de:

<https://www.bbva.mx/personas/educacion-financiera/para-que-sirve-la-tabla-de-amortizacion.html> (25 de noviembre de 2021).

* Bermúdez, S. (2020). *Microfinancieras y feminización de la pobreza indígena: un análisis de caso desde la interseccionalidad en San Cristóbal de las Casas, Chiapas*. [Tesis]. Universidad Nacional Autónoma de México.

Recuperado de:

<http://132.248.9.195/ptd2020/octubre/0803801/Index.html> (30 de noviembre de 2021).

* BIVA (2019). *#EspacioBIVA. ¿Qué es una SOFOM?* [Video]. YouTube.

Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=QDFv4kONmmk> (22 de septiembre de 2021).

* Boza, J, Wood, M. y Báez, J. (s.f.) Los microcréditos en África. Aplicación al caso de Senegal.

Recuperado de:

<https://archivo.alde.es/encuentros.alde.es/anteriores/xeea/trabajos/b/pdf/117.pdf> (25 de septiembre de 2021).

* Cataño, Y. (2014). *Estrategias de fomento y desarrollo de la actividad agropecuaria durante el sexenio cardenista. El papel desempeñado por el Banco Nacional de Crédito Ejidal, 1934-1940*.

Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482014000200005 (27 de septiembre de 2021).

* Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. H. Congreso de la Unión. Cámara de Diputados (2008). *Diagnóstico de la Banca de Desarrollo en México*.

Recuperado de:

<https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp1172008.pdf>

* Churchill, C. y Matul, M. (Ed.) (2015). *Protegiendo a los pobres. Tomo II: Un compendio sobre microseguros*. Organización Internacional del Trabajo.

* Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) (2018). Microcréditos.

Recuperado de:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/299140/microcreditos-2018.pdf>

* Comunicación BBVA. Descubre que es una cuenta de ahorro y para qué sirve. (s.f.).

Recuperado de:

<https://www.bbva.com/es/salud-financiera/descubre-que-es-una-cuenta-de-ahorro-y-para-que-sirve/>

* CONDUSEF (2018). Crédito – Úsalo responsablemente.

Recuperado de:

https://www.condusef.gob.mx/documentos/299134_Cr_dito-2018.pdf

* CONEVAL. ESTIMACIONES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (2020).

Recuperado de:

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf

* *Conferencia Electrónica Latinoamericana. Servicios Financieros para los Pobres Rurales. (1997) Estudio de caso. México. La Unión Regional de Apoyo Campesino (URAC).*

Recuperado de:

<https://www.gdrc.org/icm/spanish/urac.html> (12 de octubre de 2021).

* Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y Colegio de México (2009). Diagnóstico de las políticas públicas de microcrédito del gobierno federal.

Recuperado de:

https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Estrategicas/Diagnos_Microcredito.pdf

* Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (s.f.). *¿Quiénes somos? Conócenos.*

Recuperado de:

<https://www.coneval.org.mx/quienessomos/Conocenos/Paginas/Quienes-Somos.aspx> (15 de octubre de 2021).

* FAM Value Consultores, S.C. (s.f.). *¿Qué es la CONDUSEF?*

* Federación Nacional de Cajas Solidarias (s.f.). Portal de servicios y asesoría.

Recuperado de:

<http://fncs.mx/index.html>

* Feres, J. y Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina.* Naciones Unidas. CEPAL-ECLAC. *Estudios Estadísticos y Prospectivos.*

Recuperado de:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence (20 de octubre de 2021).

* Flores, M. (2008). *Estudios de los principales programas de microfinanzas desarrollados e implantados en el sur de la India*. Revista de Economía Mundial.

* Fundación Un Sol Món (2008). *VI Diálogo AECID. 3 de junio de 2008. "Buenas prácticas en microfinanzas"*.

Recuperado de:

https://www.aecid.es/galerias/noticias/descargas/Fundacion_Sol_Mon_Caixa_Catalunya.pdf (21 de octubre de 2021).

* Gobierno de México (2007). *Anexo 1. Descripción general del FOMMUR*. [DOF, 27 de febrero de 2007].

Recuperado de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39405/fommur_anexos.pdf (21 de octubre de 2021).

* Gobierno de México (2022). Requisitos generales para tramitar un crédito.

Recuperado de:

<https://www.gob.mx/fnd/acciones-y-programas/requisitos-generales-para-tramitar-un-credito>

* Gobierno de México. Tandas para el bienestar (2020). Microcréditos dirigidos a pequeños negocios familiares

Recuperado de:

<https://www.gob.mx/covid19medidaseconomicas/acciones-y-programas/tandas-para-el-bienestar-244187#:~:text=El%20Programa%20otorga%20un%20primer,apoyo%20sin%20intereses%20por%20%2415%2C000.00.>

* Guerra, M. (2019). Microcrédito y desarrollo sustentable. [Tesis]. Universidad Nacional Autónoma de México.

Recuperado de:

<http://132.248.9.195/ptd2019/enero/0784343/Index.html> (22 de octubre de 2021).

* Hermann, S. (1913). *Hermann Schulze-Delitzsch*. Editorial de Gruyter. (Edición de 2018).

* Infante, A. (2022). *Microcréditos: ventajas y desventajas del dinero rápido*.

Recuperado de:

<https://www.rastreator.com/prestamos-personales/articulos-destacados/microcreditos.aspx> (25 de octubre de 2021).

* Instituto Nacional de Estadística y Geografía (s.f.). *¿Quiénes somos?*.

Recuperado de:

https://www.inegi.org.mx/inegi/quienes_somos.html (26 de octubre de 2021).

* Laje, A. (Ed.) (2022). *La batalla cultural: Reflexiones críticas para una nueva derecha*.

Recuperado de:

https://famvalue.com.mx/?page_id=643 (16 de octubre de 2021).

* Langer, A. (2019). Periódico digital "La Jornada". México ocupa el lugar 35 en países con mayor pobreza en el mundo.

Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2019/07/12/politica/016n2pol>

* Nacional Financiera (2008). *Sobre NAFIN. Historia.*

Recuperado de:

<https://www.nafin.com/portalfn/content/sobre-nafin/historia.html#:~:text=Antecedentes,cambiar%C3%ADan%20el%20rumbo%20del%20pa%C3%ADs.> (28 de octubre de 2021).

* Patiño, O. (2008). *Microcrédito. Historia y experiencias exitosas de su implementación en América Latina.* Revista EAN.

Recuperado en:

<https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/442/434> (30 de octubre de 2021).

* Paxton, J. (2006). *Análisis del proyecto regional de asistencia técnica al microfinanciamiento rural (PATMIR).*

Recuperado de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302505/9._Evaluaci_n_PATMIR_2005-JPaxton.pdf (30 de octubre de 2021).

* Senado de la República (2012). *Ley de Asistencia Social.*

Recuperado de:

https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_social/docs/marco/Ley_AS.pdf

* Senado de la República (2019). *De las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por la que se crea el Banco Nacional para el Bienestar.*

Recuperado de:

https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/90261 (03 de noviembre de 2021).

* Spicker, P., Álvarez, L., y Gordon, D. (Eds.) (2009). *Pobreza. Un glosario internacional*. CLACSO Libros. (04 de noviembre de 2021).

* TARIFY (s.f.) Diferencias entre microcréditos y créditos al consumo.

Recuperado de:

<https://tarify.es/noticias/diferencias-microcreditos-creditos-consumo#:~:text=Microcr%C3%A9dito,disponer%20del%20dinero%20con%20urgencia.>

* Yunus, M. (1998). *El banquero de los pobres. Los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo*. Paidós. (Edición de 10 de noviembre de 2021).

* Zárate, M. (2012). Las microfinanzas en México, un acercamiento.

Recuperado de:

<https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/microfinanzas2010-1.pdf>